

eedas 

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Sesión Ordinaria No. 28

28 de Marzo de 2022

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la reunión, respectivamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Designación de comisión para revisión y aprobación del acta.
5. Informe de la Administración y Junta Directiva vigencia 2021
6. Dictamen Revisor Fiscal
7. Presentación y estudio de los estados financieros a diciembre 31 de 2021.
8. Aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2021.
9. Estudio y aprobación propuesta constitución de reserva legal.
10. Estudio y aprobación propuesta reparto de dividendos vigencia fiscal 2021.
11. Estudio y aprobación propuesta reforma Estatutos Sociales EEDAS S.A. E.S.P.
12. Elección miembros Junta Directiva y fijación de honorarios.
13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
14. Propositiones y varios.
15. Cierre de sesión.

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2. Elección del presidente y secretario de la reunión, respectivamente.**
- 3. Aprobación del orden del día.**
- 4. Designación de comisión para revisión y aprobación del acta.**

Capítulo I:	Carta de la Junta Directiva y de la Administración.
Capítulo II:	Presentación de la empresa.
Capítulo III:	Cambio de la imagen corporativa
Capítulo IV:	Alineación estratégica
Capítulo V:	Sistema de Gestión de calidad
Capítulo VI:	Gobierno Corporativo
Capítulo VII:	Unidad de Eficiencia Energética – SEA
Capítulo VIII:	Think Green
Capítulo IX:	Interventoría
Capítulo X:	Información Financiera
	Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2021
Capítulo IX:	Informe de Revisoría Fiscal

Capítulo I:

Carta de la administración

Señores:
Honorables Accionistas.
EEDAS S.A. E.S.P.
La ciudad.

Cordial saludo,

La Junta Directiva y la Gerencia General de la Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. -EEDAS S.A. E.S.P., se permite presentar a la Honorable Asamblea de Accionistas la información y soportes documentales de la sociedad, que muestran el desempeño y logros de la vigencia 2021, así como la situación administrativa, operacional y financiera con corte a diciembre 31 de 2021.

El año 2021 a pesar de la afectación generada por la pandemia (Covid-19) y la mutación del desarrollo de las actividades diarias, el entorno empresarial se avocó hacia la reactivación económica del país y nuestra empresa no fue la excepción, por eso aunó todos sus esfuerzos en mantener una senda de generación de valor y de utilidades para nuestros accionistas, así como convertirse en un motor de apoyo a la dinámica de recuperación de nuestro ámbito de influencia territorial insular.

Es así como para la empresa, la transformación energética del departamento archipiélago a través de la implementación y ejecución de proyectos de eficiencia energética, basados en fuentes no convencionales de energía; innovadores, sostenibles y amigables con el medio ambiente, se convirtió en una apuesta necesaria en el logro de sus metas sociales.

La UNIDAD DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (S.E.A.) concebida como vehículo de diversificación del negocio con miras a la generación de valor agregado; así como beneficios directos a la Nación por reducción de subsidios; logró generar ingresos que ascendieron a la suma de \$1.652.160.000 que representa un porcentaje de crecimiento de 407.45% respecto del año inmediatamente anterior.

La empresa logró afianzarse en el ámbito de acción de los servicios públicos, renovando el contrato suscrito con la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, cuyo objeto es la interventoría a la concesión del manejo del sitio de disposición de residuos sólidos MAGIC GARDEN, proyecto de gran relevancia para los habitantes del departamento archipiélago, convirtiéndose nuestra empresa en la gran aliada del concedente y concesionario.

EEDAS S.A. E.S.P. desarrolló labores de monitoreo y operación de la solución energética sostenible para la iluminación pública del sur de la isla de San Andrés por valor de \$2.867 millones, con 180 luminarias LED autónomas, incluyendo en ella, un sistema híbrido eólico/fotovoltaico. Éste proyecto es de gran importancia para establecer un cambio en el sistema de alumbrado público de las islas, el cual es responsable de generar cerca de 2.600 toneladas de CO2 al año, siendo la punta de lanza de la meta de transformación energética para el departamento.

Por otra parte, se desarrollaron acciones de operación del terminal pesquero para los pescadores artesanales de la zona norte de San Andrés, basado en un sistema de auto generación solar / mini eólico con capacidad de 50 KWP y el desarrollo de medidas de Eficiencia Energética que permitieron reducir el consumo proyectado de la edificación en un 50%, con ahorros por mes para el departamento de \$12 millones de pesos y para la Nación de \$14 millones de pesos en subsidios, con una inversión total de \$ 900 millones.

Durante la anualidad se ejecutó la primera fase del proyecto *“Investigación para el fortalecimiento de las capacidades en la prestación del servicio de energía de San Andrés”*, Código BPIN 2016000100002 viabilizado, priorizado y aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión -OCAD- del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel), llamado THINK GREEN, del Sistema General de Regalías, a través del Acuerdo No. 87 del 31 de diciembre de 2019, por un valor de \$6.996.848. 676 (vigencia 2019-2020) y una cofinanciación por la suma de \$1.067.881.876, siendo socios: la Gobernación Departamental, la Universidad Nacional, y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Proyecto que permitió la entrega de ocho (8) becas a maestrantes en ingeniería eléctrica, quienes desarrollaran proyectos de investigación en eficiencia energética y aplicación de fuentes no convencionales de energía. Se adquirieron un total de tres carros tipos SUV, tres motos y dos patinetas impulsadas por energía eléctrica, los cuales sirven de piloto de investigación de la aplicabilidad de la movilidad eléctrica en nuestro entorno insular. Además, se contará con la realización de tres talleres en temas de transformación energética con una cobertura de aproximadamente 300 personas.

Como gran logro del proyecto podemos destacar que se pudo socializar con aproximadamente trescientos estudiantes de básica primaria y secundaria de la isla de San Andrés, los aspectos relevantes de la transición energética y sus beneficios.

EEDAS S.A ESP, siguiendo la senda trazada en materia de participar en la presentación de proyectos de investigación, ciencia, tecnología e innovación, logrando presentar ante la convocatoria auspiciada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología el proyecto denominado **Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de RSU, utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés**, el cual fue aprobado por el órgano colegiado OCAD, en fecha 24 de agosto de 2021, asignándole recursos por el orden de los \$ 6.426.000.000 millones y estableciendo fecha de inicio para el 01 de agosto de 2022. Mediante éste proyecto se busca resolver la problemática del bajo conocimiento científico y tecnológico del potencial de aprovechamiento del material remanente del proceso de incineración de RSU, en la producción de electricidad en la isla de San Andrés para el desarrollo de nuevos productos.

La ejecución de este proyecto está enmarcado dentro de una alianza que recibe el nombre de **GREEN ASHES**, conformada por: Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A E.S.P – EEDAS, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Society for Mining, Metallurgy & Exploration– SME, Universidad del Cauca, Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Alcaldía de Providencia, Instituto Nacional de Vías – Invias, Cementos Argos, Instituto de Formación Técnica Profesional – INFOTEP Sede San Andrés, Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la Corporación del Laboratorio al Campo, con una duración de 24 meses.

El Gobierno nacional estableció a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, la necesidad de generar un crecimiento sostenible para nuestra Nación. En su Capítulo X *“Crecimiento Verde”*, se definió el sector energético como uno de los sectores económicos estratégicos para avanzar hacia un desarrollo sostenible y bajo en carbono, que disminuya los costos de contaminación y adaptación al cambio climático, para promover la competitividad y fomentar el bienestar de la población colombiana conservando los recursos naturales y ecosistémicos. Específicamente para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el plan estableció disminuir las brechas socioeconómicas entre el territorio insular y los otros departamentos mediante la provisión de energías más limpia y menos costosa.

El Ministerio de Minas y Energía (MME) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) emprendieron una serie de acciones encaminadas a la puesta en marcha del *“Programa de Gestión Eficiente de la demanda de Energía en Zonas No Interconectadas – Piloto Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”*, buscando resultados orientados a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero que provienen de la generación de energía con DIESEL en esta región del país.

En consecuencia, el 15 de septiembre de 2017, la República de Colombia y el BID, suscribieron el Contrato de Préstamo BID No 3747/TC-CO, hasta por diez millones de dólares (US\$10.000.000), para financiar el *“Programa de Gestión Eficiente de la demanda de Energía en Zonas No Interconectadas – Piloto Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”*.

El día 22 de enero de 2020 mediante correo electrónico se invitó a EEDAS S.A. E.S.P. a presentar propuesta para proveer servicios de consultoría para *“Realizar el seguimiento, monitoreo, evaluación y reporte técnico de resultados, que permitan verificar el estado y el cumplimiento de los indicadores de impacto y resultado del Programa (...)”*. Consultoría que comprende el seguimiento, monitoreo, evaluación y reporte técnico del resultado de los proyectos implementados. Consultoría la cual fue contratada el tres (3) de julio de 2020, por un valor de \$ 276.444.000.00, con una duración de un año; siendo adicionado por valor de \$ 450.000.000.00 y plazo de un año más, lo cual, permitió que el mismo se desarrollara durante la vigencia del 2021.

La empresa después de los acontecimientos climáticos ocurridos en el municipio de Providencia y Santa Catalina, logró, mediante la participación en una unión temporal iniciar la ejecución del proyecto Santa Catalina Verde, convocado y adjudicado por el municipio de Providencia, dando inicio al proceso de transición energética en el municipio a través de la generación sostenible de energía limpia en la isla de Santa Catalina. El valor de este proyecto asciende a la suma de \$8.225.501.916, contemplando la generación de 0,26 MW, los cuales entrarían a impactar a la población que habita en la isla. Convirtiéndose en la infraestructura más importante y de mayor envergadura a nivel departamental, y un ejemplo de la materialización de la meta de transformación energética de las islas, a través de sistemas de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) con almacenamiento y offgrid.

En esta misma senda, la empresa suscribió contrato de asesoría técnica e ingeniería básica con la empresa IEB Energía virtual, filial de Ecopetrol, con el objeto de realizar estudios de factibilidad para la construcción de un ecoparque solar de dos mega-bites de generación, en hora pico en la isla de Providencia. Contrato el cual representó para la empresa un ingreso de \$111.040.278.

La empresa al cierre de la vigencia del 2021, ha generado ingresos totales que ascienden a la suma de \$7.825.621.000 y utilidad neta de \$407.892.000, lo cual representa el logro de la meta trazada para la vigencia y la sanidad de las finanzas corporativas.

EEDAS S.A. E.S.P. continuando con su cambio de políticas e imagen corporativa, encaminada hacia el fortalecimiento de nuestras actividades comerciales realizó el lanzamiento y socialización de los servicios ofertados desde la Unidad de Eficiencia Energética, las Interventorías Energéticas y de servicios públicos, la implementación de proyectos de transporte eléctrico, proyectos de investigación y la incursión en la generación de energía eólica y fotovoltaica aplicada al alumbrado público, sistemas de autogeneración de inyección y almacenamiento, todo esto encaminado hacia la meta de obtener para el año 2022 ingresos totales por valor de \$ 20.534.676.000 millones de pesos y la utilidad neta de \$1.135.947.000 millones de pesos.

Nuestra empresa siendo fiel a su filosofía empresarial orientada hacia la implementación de proyectos innovadores que generen una mejor calidad de vida en los miembros de la comunidad donde desarrollamos nuestro objeto social, sigue en la constante búsqueda de acciones innovadoras afincadas en el uso de tecnologías de avanzada que permitan la adecuada interacción del ser humano y el medio ambiente de forma sostenible, en el marco del compromiso de transparencia, claridad y responsabilidad social de nuestras actividades.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA ESCOBAR OLIVER
Presidente Junta Directiva

RANDY ALLEN BENT HOOKER
Gerente

Capítulo II:

Presentación de la empresa

LA ORGANIZACIÓN

La Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -EEDAS S.A. E.S.P. S.A E.S.P., se constituyó mediante escritura pública No. 1697 otorgada el 03 de diciembre de 2007 ante la Notaría Única de San Andrés Isla, y en el Artículo 2º del Capítulo I de dicho instrumento, se estableció su naturaleza jurídica y su régimen legal como una empresa de servicios públicos mixta, sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, en virtud de lo previsto en la Ley 142 de 1994, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, y se rige por las normas del derecho privado.

A partir del 01 de mayo de 2010, el sistema energético de las islas fue entregado por el Ministerio de Minas y Energía, en concesión, al operador privado SOPESA S.A. E.S.P., y a su vez EEDAS S.A. E.S.P. S.A., en desarrollo de su objeto social, pasó a realizar la interventoría al Contrato de Concesión No. 067 de 2009, actividad que ejerce hasta la fecha.

De igual forma EEDAS S.A. E.S.P. conforme a su plan estratégico diseña, formula y estructura proyectos de Eficiencia Energética y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, en atención a la transformación del mercado regional y nacional para las Zonas No Interconectadas.





MEGA

Aumentar el EBITDA, llevándolo de \$1745,2 millones en el 2019 a \$2.500,0 millones para el año 2022 mediante el fortalecimiento de la actividad de interventoría y el desarrollo de un modelo energético sostenible basado en proyectos de EE y FNCER orientados a la reducción en las islas de 18.250 toneladas de CO², basados en un equipo humano líder y comprometido con el futuro de las islas.

MISIÓN

EEDAS S.A. E.S.P. es una empresa orientada a efectuar actividades de asesoría, consultoría e interventoría en servicios públicos; así como al diseño, formulación y ejecución de proyectos basados en energías renovables y eficiencia energética que contribuyan al bienestar socioeconómico de la comunidad.

Para esto contamos con una amplia experiencia en actividades de servicios públicos y en el desarrollo e implementación de proyectos energéticos amigables con el ambiente.

VISIÓN

En el año 2030, EEDAS S.A. E.S.P. consolidará sus actividades de asesoría, consultoría e interventoría en servicios públicos sean domiciliarios o no. Igualmente será líder en la formulación e implementación de proyectos en el sector de los servicios públicos, con énfasis en mecanismos de desarrollo limpio en las ZNI y el Caribe.

5. Informe de la Administración y Junta Directiva vigencia 2021



La organización enfocó los esfuerzos para la vigencia 2021 en mantener la línea de negocio de Interventorías y Consultorías, continuando con el contrato para la Interventoría de la Concesión del Magic Garden por un año. Adicionalmente se prorrogó el contrato de Seguimiento y Monitoreo FENOGE por un año (hasta junio 2022).



Los proyectos South End Solar Street Light y Terminal Pesquero entraron en operación comercial. Esto permitió a EEDAS presentar una iniciativa para que el Alumbrado Público de Providencia y Santa Catalina sea Solar FV, la cual ha sido socializada con el MME y recibió luz verde para ser radicada para recursos SGR OCAD PAZ por valor de \$9.560 millones.



El día 13 de agosto se aprobó en sesión de OCAD el Proyecto Green Ashes por valor \$5.400 millones financiados SGR, proyecto dirigido a la Investigación y desarrollo de una solución para el aprovechamiento de cenizas remanentes producto del aprovechamiento energético de Residuos Sólidos para pavimentos y agricultura, con lo cual se cerrará el ciclo de los Residuos, generando un impacto importante en la sostenibilidad de las Islas.



La Organización conforme el desarrollo de la vigencia ha implementado acciones de mejora en el Plan Estratégico y la estructura operacional de EEDAS, aunados a la nueva imagen corporativa y fortalecimiento de la Unidad de Eficiencia Energética SEA se plantea llevar el EBITDA en la vigencia 2022 a **\$ 2.783,6 millones** con un crecimiento proyectado del 48,7% con respecto al 2021 (proyectado)

Capítulo III:

Cambio de imagen corporativa

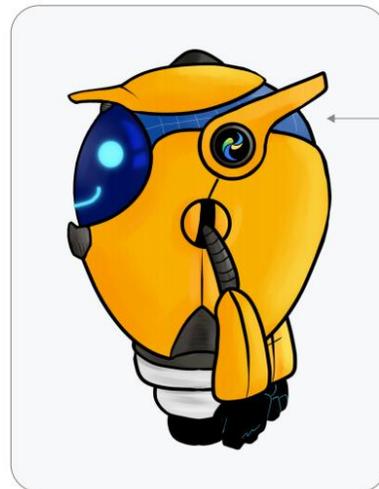
Presentación:
Distintivo Visual



Presentación:
Distintivo Visual



ALT Mascota:
Medios Digitales



Paneles de
energía Solar

Presentación:
Distintivo Visual



FOLLETO SEA

¿Quiénes somos?



Somos una Unidad, enfocada en el desarrollo de proyectos y negocios asociados a la Gestión Eficiente de la Energía (GEE) a través de la Eficiencia Energética e implementación de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNCER).

La Unidad de Eficiencia Energética (UEE) parte de un modelo ESCO (Energy Services Company), cuyo objeto es la gestión de negocios entorno al uso eficiente del recurso energético desde el análisis, diseño, estructuración e implementación de proyectos con energías limpias.

Métodos de Financiación

- + Financiamiento con fondos propios.
- + Préstamo convencional de operación o de capital.
- + Leasing de capital o de operación.
- + Gestión de recursos ante la banca y fondos de financiación.

Cientes

- + Ministerio de Energía
- + Gobernación Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- + Universidad Nacional sede caribe - Jardín Botánico.
- + Banco Interamericano de Desarrollo.
- + Alcaldía del Municipio de Providencia.



SEA
Sun, Earth and Air
Unidad de Eficiencia Energética

Contáctenos:

Línea de atención comercial: (8) 512 8024
Calle 1 N° 1B - 58 North End
San Andrés Isla

www.eedassa.com
   eedas





Proyectos

- > Aluminado público en islas caribeñas.
- > Implementación de Fuentes No Convencionales de Energía Renovables en terminales pesqueros.
- > Instalaciones fotovoltaicas flotantes.
- > Instalaciones fotovoltaicas en Hospitales.
- > Sistema de transporte eléctrico.
- > Sustitución y reposición de electrodomésticos eficientes.
- > Socialización de Eficiencia Energética y Energías Renovables.
- > Asesoría e implementación bio climática en edificaciones.
- > Implementación de auto generación de energía fotovoltaica en centros educativos.

Otros Servicios

- > Monitoreo y análisis de información energética con énfasis en EE y FNCER.
- > Acompañamiento a entidades estatales, organizaciones no gubernamentales o entidades especializadas en el desarrollo de Planes, Programas, Proyectos e Iniciativas EE y FNCER.
- > Gestión de información energética y minería de datos.
- > Diseño e implementación de sistemas de domótica.
- > Soluciones en movilidad amigable con el medio ambiente.

Servicios

- > Formulación, desarrollo y entrega llave en mano de proyectos de Auto Generación a partir de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNCER), excluyendo la operación, mantenimiento o comercialización de energía o servicios asociados a la energía producida por estos sistemas.
- > Desarrollo de auditorías energéticas con destino a la implementación de Eficiencia Energética (EE) y/o Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNCER).
- > Asesoría y Consultoría en EE y FNCER.
- > Diseño, formulación y preparación de proyectos energéticos para entidades públicas y privadas.
- > Socialización y sensibilización de clientes en EE y FNCER.

Productos:

1. Sistema de energías alternativas.
2. Sistemas de iluminación eficiente.
3. Sistemas de transporte eléctricos.
4. Sistemas de domótica.





BROCHURE EEDAS & SEA

Páginas uno y dos: Capítulos.



Capítulo IV:

Alineación Estratégica

Identificados los aspectos relevantes se estructuró el Plan Corte 2025:

Componente del Plan / Vigencia	Descripción	Meta	Beneficio
Fortalecer a EEDAS 2023	Se busca generar la fortaleza financiera, Jurídica y Técnica que permita a EEDAS ser actor principal en la transformación energética, contratación de criterio experto	a.- Creación de la Unidad de Eficiencia Energética, b.- Acreditar experiencia, c.- Generar Valor	Garantizar el crecimiento de la Organización en el mercado de FNCER y EE
Generar ingresos independientes a la ASE	En la actualidad los ingresos de EEDAS dependen de la Interventoría, la cual está establecida hasta el 2019. EEDAS debe generar una nueva línea de negocios y extender y fortalecer los actuales	b.- Generar proyectos en el sector oficial, el cual consume al año 18 GWh, orientados a implementar FNCER y EE	Capturar el sector oficial, dada la posición de EEDAS y generar recursos de las inversiones y el mantenimiento de los proyectos
Posicionar a EEDAS para el desarrollo de sinergias o alianzas en el sector	Es claro que proyectos como el CTF / FENOGE por USD\$10 millones, requerirán de un musculo, conocimiento y experiencia que sobrepasa la región. No obstante, EEDAS por efecto de su conocimiento y la normatividad regional puede ser un atractivo socio para los desarrolladores	c.- Adquirir conocimiento, experiencia y fortaleza jurídica y financiera para el desarrollo de alianzas estratégicas	EEDAS puede posicionarse como gestor y administración de la información de los proyectos, garantizando en el tiempo su pervivencia
Diseñar una estrategia hacia el Caribe y Centro América	Existen zonas en el Caribe con características similares a las Islas (Corn Island, Bluefields, Limón), en los cuales se pueden replicar las soluciones desarrolladas y por desarrollar	d.- Posicionar a EEDAS en el Caribe aprovechando el carácter fronterizo de las Islas y la cercanía con comunidades similares	EEDAS puede posicionarse como gestor de proyectos para estas Zonas
Movilidad Eléctrica	El Gobierno Nacional esta incursionando en el sector con la ayuda de recursos internacionales. Las Islas están visualizándose con piloto y laboratorio	e.- EEDAS debe destinar recursos para convertirse en aliado en el desarrollo de estas tecnologías	Se debe capacitar el personal y abrir una línea de negocio específica.
Generación de Valor, aumento de las utilidades de la Organización	A través de la gestión de las dos líneas de negocio institucionales, aumentar los ingresos y utilidad de EEDAS, maximizando la eficiencia y eficacia tanto en la región como a nivel nacional y el Caribe	f.- Mejorar los indicadores financieros y operacionales de la organización	Generar Valor a los socios, aumentar los ingresos y utilidades.

Identificados los aspectos relevantes se estructuró el Plan Corte 2030:

Componente del Plan / Vigencia	Descripción	Meta	Beneficio
Posicionar a EEDAS como líder en implementación de proyectos GIE en las ZNI	EEDAS debe posicionarse mediante la ejecución de proyectos y consultorías como el líder en GIE / URE / FNCER	a.- Establecerse como el principal aliado del MME e IPSE	Garantizar el crecimiento de la Organización en el mercado de FNCER y EE
Posicionar a EEDAS para la transición del esquema ASE al nuevo esquema de la prestación del servicio	La Concesión finaliza el 30 de abril de 2030, EEDAS se debe preparar para la transición conforme las instrucciones que determinen los socios	b.- Preparación de la organización	Conforme los lineamientos de los Socios, definir la estrategia.
Asociar a EEDAS con proveedores de FNCER para ser líder en el mercado regional y nacional	EEDAS debe buscar alianzas estratégicas con proveedores, buscando exclusividad en equipos y materiales que le permitan crecer en el sector de las FNCER	c.- Representar empresas de equipos y materiales FNCER	Esto reduce los costos de ejecución y amplia el portafolio de servicios.
Diseñar una estrategia hacia el Caribe y Centro América que convierta a EEDAS en actor principal	Una vez EEDAS sea miembro de las asociaciones del Caribe, debe buscar con el apoyo del Gobierno Nacional en actor líder	d.- Posicionar a EEDAS en el Caribe aprovechando el carácter fronterizo de las Islas y la cercanía con comunidades similares	Que EEDAS se convierta en herramienta del Gobierno Nacional en el Caribe Insular
Convertir a EEDAS en gestor de proyectos de Movilidad Eléctrica	El País apunta a un desarrollo agresivo en movilidad eléctrica a nivel nacional, con énfasis en las ZNI	e.- Que EEDAS se convierta en proveedor, consultor y desarrollador de soluciones de movilidad eléctrica Líder en el País.	EEDAS debe ser el líder en la región y a nivel nacional en movilidad eléctrica.

Información del mercado y competidores

Negocio	Competidor en la Región	Competidores fuera de la Región	Análisis
Interventoría ASE	No existe empresa con experiencia en Interventoría de Prestación de Servicios	IPSE, Empresas privadas dedicadas a la Consultoría e Interventoría de Proyectos	El actual contrato expira en 2022 (octubre) y no se tiene certeza sobre qué tiempo o modificaciones tenga establecidas. Los procesos a corto plazo limitan la capacidad invertir en mejoras tecnológicas o en fortalecimiento del capital humano.
Gestión y Desarrollo de Proyectos FNCER y EE	SOPESA, SERINGEL SA, SDI SAS, Ingenieros Independientes	Consultores y Desarrolladores	EEDAS ha ejecutado el 80% de los proyectos (calculado sobre la capacidad instalada). No obstante, FENOGE en el desarrollo del programa de gestión eficiente de la energía con recursos BID ha generado grandes procesos que han traído empresas foráneas a trabajar en la región.
Interventorías en Servicios Públicos	En la región pueden crearse alianzas para el desarrollo de Interventorías en aseo, acueducto y alcantarillado	Empresas consultoras y de Interventoría	EEDAS acumula importante experiencia en servicios públicos, sin embargo, locales pueden asociarse con foráneos para demostrar la experiencia. Se debe monitorear de manera permanente los procesos de contratación.
Consultorías y Asesorías con énfasis en EE	No existe empresa con experiencia en asesorías y consultorías energéticas	Existe un portafolio importante de ESCO y consultores energéticos	Al igual que en el caso de la Interventoría, el desarrollo de cualquier actividad laboral en el territorio insular, deberá cumplir con los requisitos legales sobre circulación y residencia, que implica solicitudes, procesos de selección de personal, pólizas y obligaciones con la OCCRE

Objetivos estratégicos

- 1** *Reestructuración de la organización, modificación de la Organización con base en la visión estratégica 2025 – 2030, definiendo etapas de crecimiento e indicadores de gestión asociados.*
- 2** *Prorrogar el contrato de Interventoría ASE 049 de 2010, con un término de 8 años que permita a EEDAS realizar inversiones en tecnología y talento humano.*
- 3** *Establecer la línea de negocio de movilidad eléctrica, seleccionando un aliado estratégico a nivel nacional o internacional para ofrecer paquetes auto sostenibles con FNCER.*
- 4** *Determinar una alianza estratégica con un proveedor de tecnología FNCER para ofrecer costos competitivos en procesos a nivel nacional e incluso del Caribe.*
- 5** *Fortalecer el capital humano en gestión de proyectos, movilidad eléctrica y FNCER.*
- 6** *Realizar inversiones en fortalecimiento tecnológico para aumentar la competitividad y la eficiencia de la organización.*

Capítulo V:

Sistema de Gestión de calidad

1

Se realizó la auditoría interna 08 y 09 de junio del 2021, de manera presencial, donde los resultados de la auditoría fueron, aspectos relevantes (FORTALEZA), como las competencias del personal que se encuentra vinculada en EEDAS S.A. E.S.P., aseguran el cumplimiento de los objetivos institucionales y el logro de los objetivos previos en el SGC,

2

Se realizó la revisión por la alta dirección el día 11 de Junio, para evaluar el sistema de gestión de calidad en EEDAS S.A. E.S.P., donde los objetivos de la reunión fueron analizar los resultados del sistema de gestión de la calidad y la toma de decisiones orientadas a promover la mejora continua del SGC y la organización

3

El 2 de Julio del 2021, se realizó la auditoría externa por parte de Bureau Veritas Certificación de manera virtual, por los protocolos que establece la firma de Francia con alta experiencia, en esta visita de seguimiento II se revisaron 5 procesos que fueron mejoramiento continuo, direccionamiento estratégico, talento humano, gestión de compras y gestión de proyectos, verificando el estado y cumplimiento de los mismo con la norma ISO 9001:2015

Capítulo VI:

Gobierno Corporativo

En el año 2021 en materia de gobierno corporativo se realizaron las siguientes actividades:

- En el año 2021 se realizaron diez sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias de Junta Directiva.
- La remuneración de la Junta Directiva, se mantuvo para el año 2021 en 1.5SMLMV, tanto para los miembros principales como para los suplentes que asisten a las reuniones, remuneración que será la misma para la asistencia de los miembros a los comités de apoyo de la Junta Directiva, lo anterior de acuerdo con los lineamientos entregados en la reunión ordinaria No. 027 de Asamblea General de Accionistas.

Decisiones Relevantes de la Junta Directiva 2021:

- Se eligió como presidente de la Junta Directiva por el periodo de un (1) año a la doctora Alejandra Bernal, miembro de Junta Directiva en representación del Ministerio de Minas y Energía.
- Se ha estado impulsando proyectos tales como, Green Ashes, la iluminación del puente de los enamorados en la Isla de Providencia, el proyecto de Santa Catalina Verde y el proyecto de construcción de la granja solar de 2 megavatios en la Isla de Providencia.
- Así mismo, fue enviado a la dirección de participaciones estatales los borradores de los proyectos del manual de presupuesto y el manual de contratación.
- Se discutió el tema de la conformación de comités de apoyo para la Junta Directiva, quedando a consideración de la dirección de participaciones estatales los siguientes: Comité de finanzas y auditoría, Comité de Gobierno Corporativa y talento humano y Comité de proyectos y desarrollo de nuevos negocios
- Se aprobó la modificación del estatuto orgánico de presupuesto de EEDAS S.A E.S.P, al igual que el proyecto de aprovechamiento de cenizas y residuos sólidos generados por la planta RSU el cual fue radicado por EEDAS S.A E.S.P como promotor del proyecto.
- Proyectos en ejecución vigencia 2021 Think Green: la junta directiva aprobó la compra de 3 camperos, 3 patinetas y 3 motocicletas con el propósito evaluar mediante la socialización alternativas de eficiencia energética y reducir el uso del DIESEL y por ende la contaminación ambiental de la atmósfera.



Capítulo VII:

Unidad de Eficiencia Energética - SEA

Proyecto de Generación sostenible de energía limpia Santa Catalina Verde, municipio de Providencia islas



Dentro de los efectos negativo que dejo el paso del Huracán Iota en la isla de Providencia y Santa Catalina, fue la destrucción total de la isla de Santa Catalina ocasionando retraso en la ejecución de éste proyecto, y como consecuente de la afectación sufrida por el fenómeno natural ocurrido, fue necesario realizar nuevos diseños en la parte de cimentación de ingeniería civil y estructura metálica, ya que los diseños elaborados por la Universidad Nacional fueron hechos teniendo en cuenta velocidades de viento de 165 km/h, los nuevos diseño contemplan una velocidad de 205 km/h promedio, motivo por el cual fueron realizados ajustes en las estructuras metálicas.



De igual manera se hizo una mejora en la planta solar ya que fue modificada la potencia de los paneles cuya capacidad era de 340 Wp, y fue modificada a 540 Wp, también se recalculo la planta solar y se hizo automatizada.

Actualmente ya se encuentran en la isla de Providencia y Santa Catalina los paneles solares y los inversores, están pendiente por llegar la batería, la obra está programada para iniciar el primero de marzo y su entrega está proyectada para el primero de julio de 2022.

Proyecto Green Ashes

Este proyecto consiste en la caracterización de residuos sólido urbanos (RSU) y sus remanentes de combustión obtenidos durante la generación de energía eléctrica en la isla de San Andrés en la planta de incineración, con el objetivo de recolectar información que permita un desarrollo de criterio para la obtención de al menos 3 nuevos productos, plantear sus posibles usos y aplicación en el Departamento Archipiélago

Descripción de Productos.

- **Pavimentación:** Se busca utilizar remanentes y puzolanas como materia prima para la elaboración de bases y sub bases destinadas al reemplazo parcial de la estructura de soportes de pavimentos.
- **Bloque de construcción y mortero:** Estudiar propiedades físicas y mecánicas de bloques adicionados con remanentes de compuestos de escorias y cenizas para reducir los problemas ocasionados por la humedad tales como erosión y desprendimientos en los sistemas de mampostería.
- **Estabilización de suelos:** Evaluar el uso de las cenizas como estabilizante de suelos para uso en capas estabilizadas de pavimentos.
- **Enmienda agrícola:** Evaluar las reacciones de las cenizas provenientes la incineración de los RSU de San Andrés Islas sobre los suelos de uso agrícola, mediante investigación experimental en las diferentes localidades de la Isla de San Andrés.

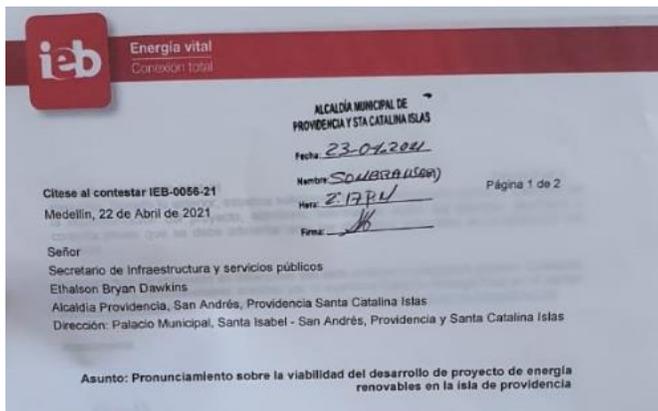


Levantamiento de información secundaria con destino al análisis de datos como insumo para la ingeniería básica del proyecto de generación solar fotovoltaica



Este contrato consistía en una consultoría para realizar levantamiento de información secundaria con destino al análisis de datos como insumo para la ingeniería básica del proyecto de generación Solar Fotovoltaica de 1,5-2 MW para seleccionar los potenciales sitios para la instalación y puesta en servicio de una central generadora de energía con paneles solares, en la isla de Providencia y Santa Catalina.

Para la ejecución de este contrato la empresa realizó acompañamiento técnico a la isla de Providencia, durante el recorrido en los predios con potencial para la ejecución del proyecto, esto con el fin de validar en terreno la información recolectada en la cartografía predial y evitar proporcionar datos desactualizados, ya que actualmente Providencia no cuenta con los elementos necesarios que brinden la confiabilidad de los datos consultados mediante las diferentes páginas de consultas disponibles en la web.



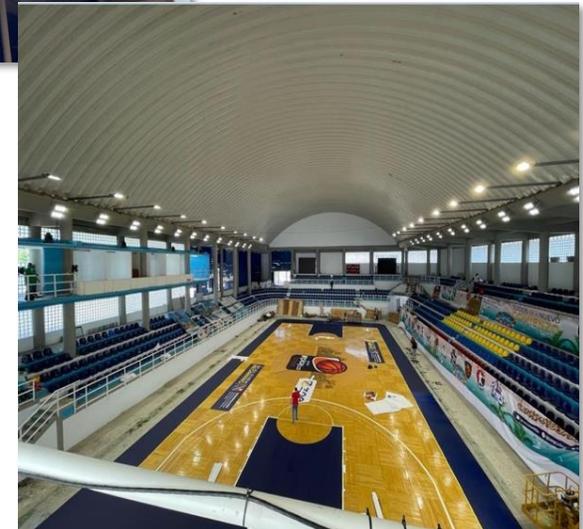
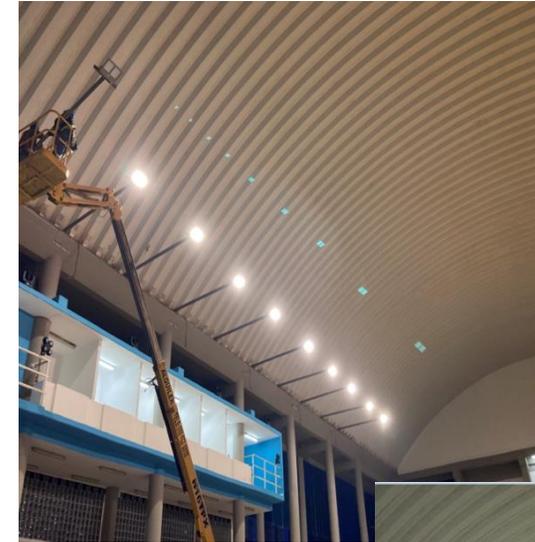
Como producto final de esta consultoría se hizo entrega de un documento formal del levantamiento de la información con destino al análisis de datos como insumo para la ingeniería básica del proyecto de generación Solar Fotovoltaica en la isla de Providencia y Santa Catalina.

Iluminación de la cancha de juego del coliseo Ginny Bay en el sector de San Luis en la isla de San Andrés

El proyecto de “*Iluminación de la Cancha de Juego del Coliseo Ginny Bay en el sector de San Luis en la Isla de San Andrés*”, este proyecto consistía en el acondicionamiento del sistema de iluminación del campo de juego con los niveles lumínicos requeridos para estos escenarios, de acuerdo con lo contemplado en el régimen normativo y lo exigido para que las transmisiones por televisión cuenten con un ambiente de iluminación de alta uniformidad. Este proyecto fue celebrado con el Fondo Mixto para la promoción del deporte, el desarrollo integral y la gestión social, a través del contrato No.CO1.PCCNTR.2853616-2021.

Con este proyecto los beneficios se vieron reflejado en la comunidad, con el goce y disfrute de los partidos jugados en la cancha de Ginny Bay, prueba de ellos son los comentarios positivos registrados en las redes sociales.

El sistema fue puesto en marcha dentro del tiempo establecido y coordinado con la empresa encargada de la transmisión del torneo como con los oficiales encargados del torneo.



Diagnóstico del consumo de energía eléctrica en las instituciones educativas



Con la ejecución de proyecto: “*Diagnóstico del consumo de energía eléctrica en las instituciones educativas*”, se realizó un diagnóstico energético eléctrico de las instalaciones educativas, inventario de equipos consumidores, balance energético, recomendaciones y la posibilidad de implementar sistema de autogeneración con fuentes no convencionales de energía renovable.

Dentro de las actividades para dar cumplimiento al objeto del contrato se realizaron visita de campo, en las cuales se procedieron a levantar el censo de carga e inventario de los equipos eléctricos que funcionan en las diferentes instituciones educativas.

A través de este proyecto se proporcionaron las herramientas para realizar la evaluación energética de los establecimientos educativos oficiales de la isla de San Andrés, para la implementación de mejoras en la eficiencia energética y medioambiental en los establecimientos educativos.

Como resultado de este trabajo se presentó un informe donde se dio a conocer los aspectos técnicos y económicos de la evaluación, como son el estado de las instalaciones eléctricas y los equipos eléctricos hallados en las instituciones. De igual forma se recomendó los ajustes en el consumo de energía en las horas fuera de la actividad educativa, para lograr un ahorro en el consumo mensual.

Capítulo VIII:

Think Green

Proyecto Investigación para el fortalecimiento de las capacidades en la prestación del servicio de energía de San Andrés

El proyecto está diseñado para una duración de 36 meses. En los primeros seis (6) meses se realizarán las etapas de instalación, adecuación de infraestructura y diseño de los procesos de maestrías. A partir de este periodo, se dará la puesta en marcha de la Plataforma y los pilotos antes mencionados, se iniciarán los procesos de selección de los estudiantes de las maestrías y la inclusión y capacitación de los investigadores aliados, con lo que culminaría el primer periodo de un año.

A partir de los primeros 12 meses y hasta la duración total del proyecto, se realizarán las maestrías; captura, organización y análisis de la información obtenida por parte de la plataforma; y la elaboración de artículos de congreso y revista.

El costo del presente proyecto es de \$ 8.064.730.552, recursos que provendrán del SGR por valor de \$6.996.848.676 y contrapartidas por valor de \$1.067.881.876.



Proyecto Investigación para el fortalecimiento de las capacidades en la prestación del servicio de energía de San Andrés



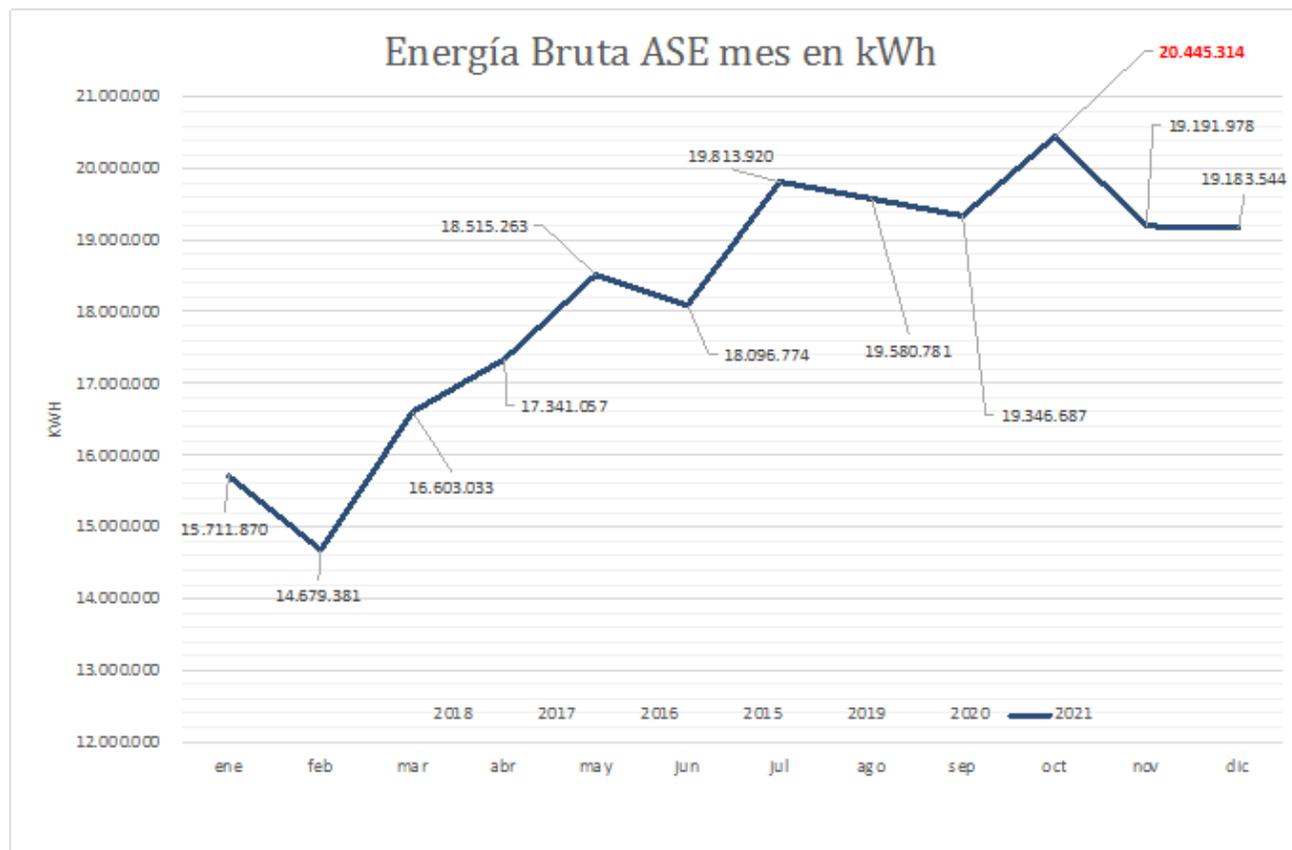
Se espera que una vez finalizado el presente proyecto, se cuente con los siguientes resultados para el departamento:

- Herramientas para la toma de decisiones basadas en información confiable obtenida a través de la Plataforma Insular de Medición, Monitoreo y Análisis (PIMMA) y de los pilotos Hospital Retrofit y Electric Vehicles.
- Conocimiento tecnológico en el manejo y aplicación de tecnologías FNCER y EE.
- Talento humano capacitado a nivel de maestría en temas de energía, FNCER y EE.
- Conocimiento científico como algoritmos, artículos, planes, para la comunidad isleña y científica.

Capítulo IX:

Interventoría

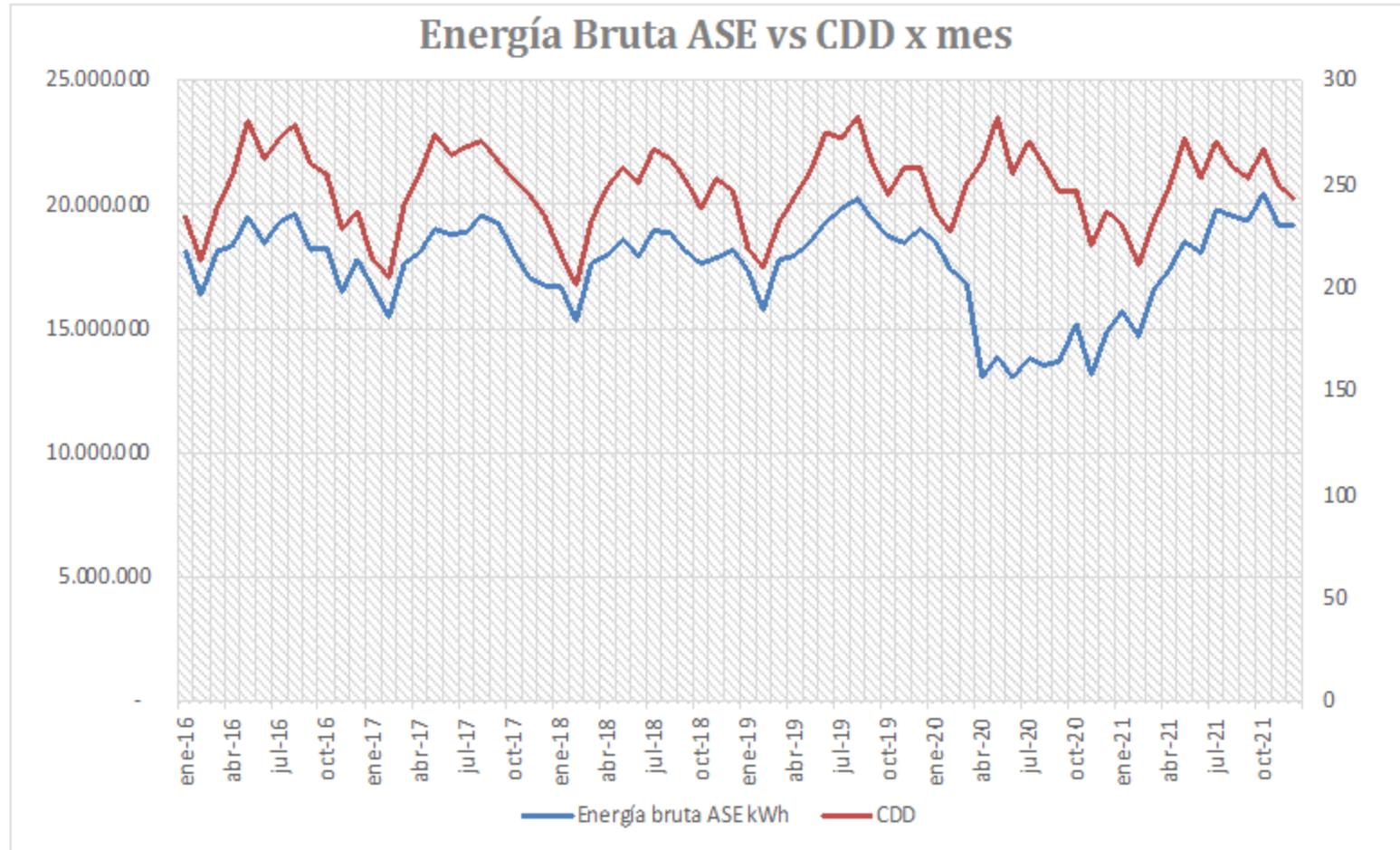
Interventoría de energía



El comportamiento energético de las Islas en la vigencia 2021 mostro una recuperación gradual que alcanzó máximos históricos en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Esto asociado al aumento en el número de turistas en el cuarto trimestre.

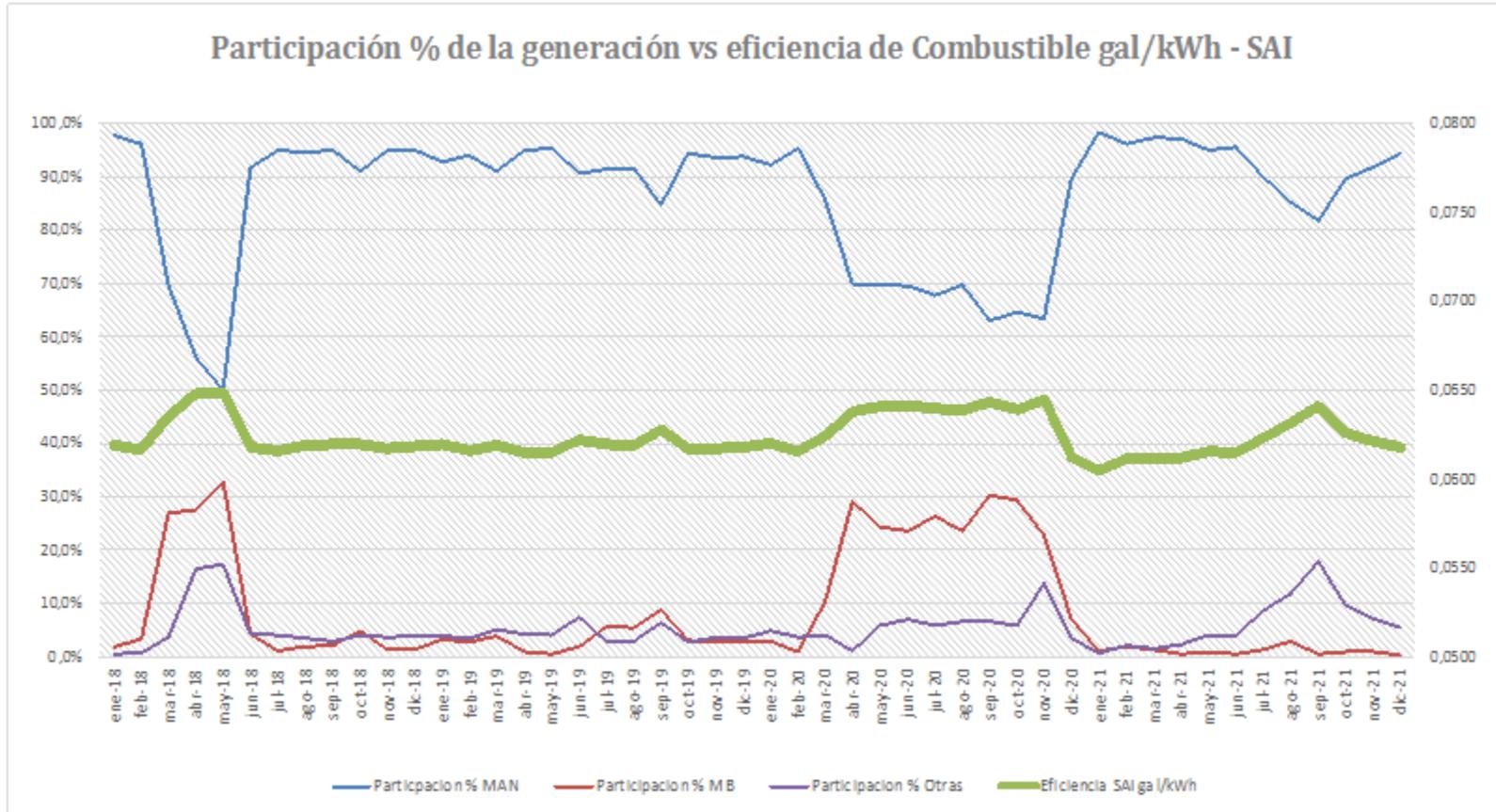
En el mes de octubre se registró el mayor consumo histórico mes, con 20,4 GWh, principalmente impulsado por el número de turistas que ingresaron con 115.997 turistas registrados.

Interventoría de energía



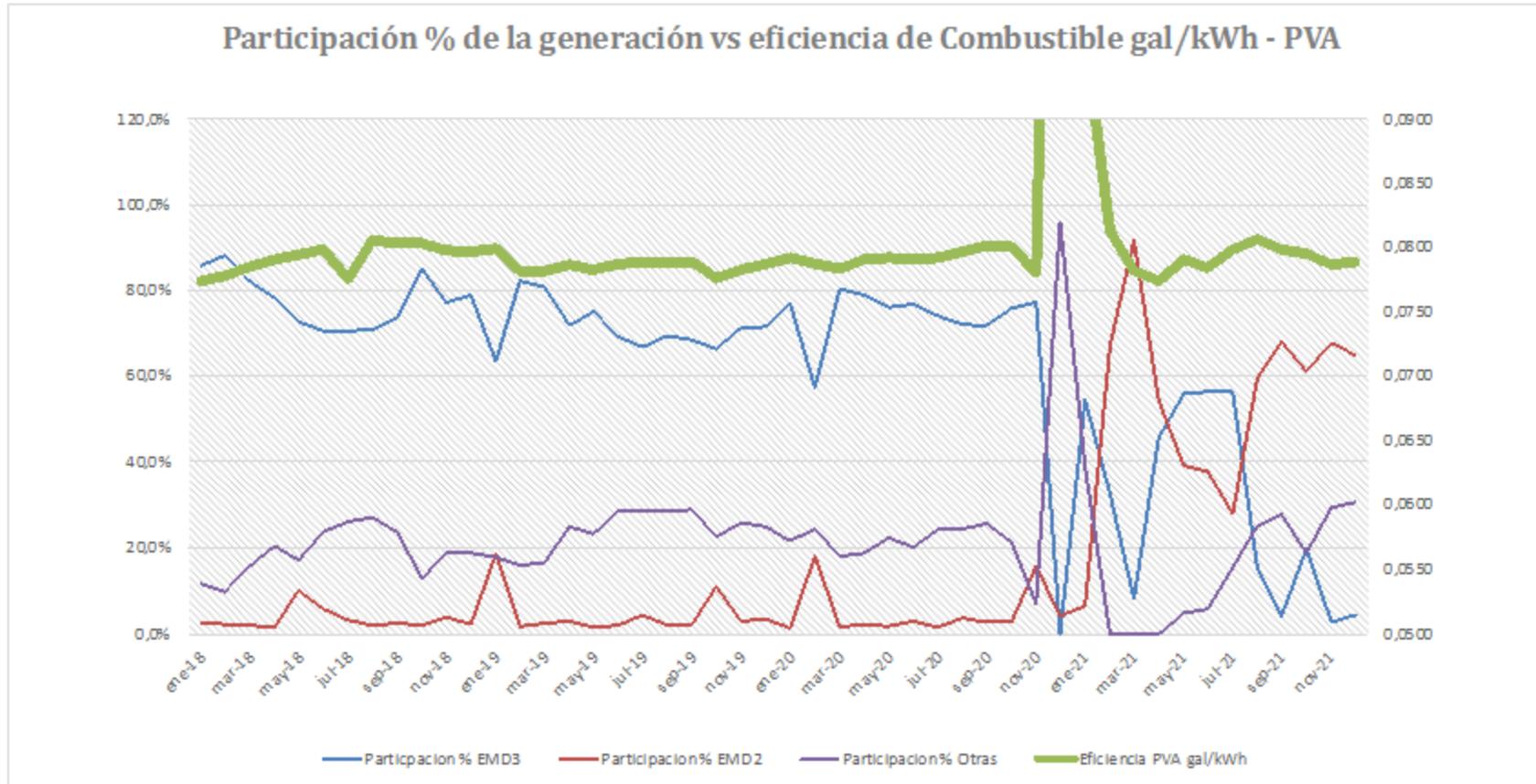
En el gráfico superior, se observa la correlación entre el consumo energético (azul) y el CDD (rojo), estas variables se mantuvieron conexas incluso, durante la pandemia cuando la demanda cayó hasta en un 40%.

Interventoría de energía



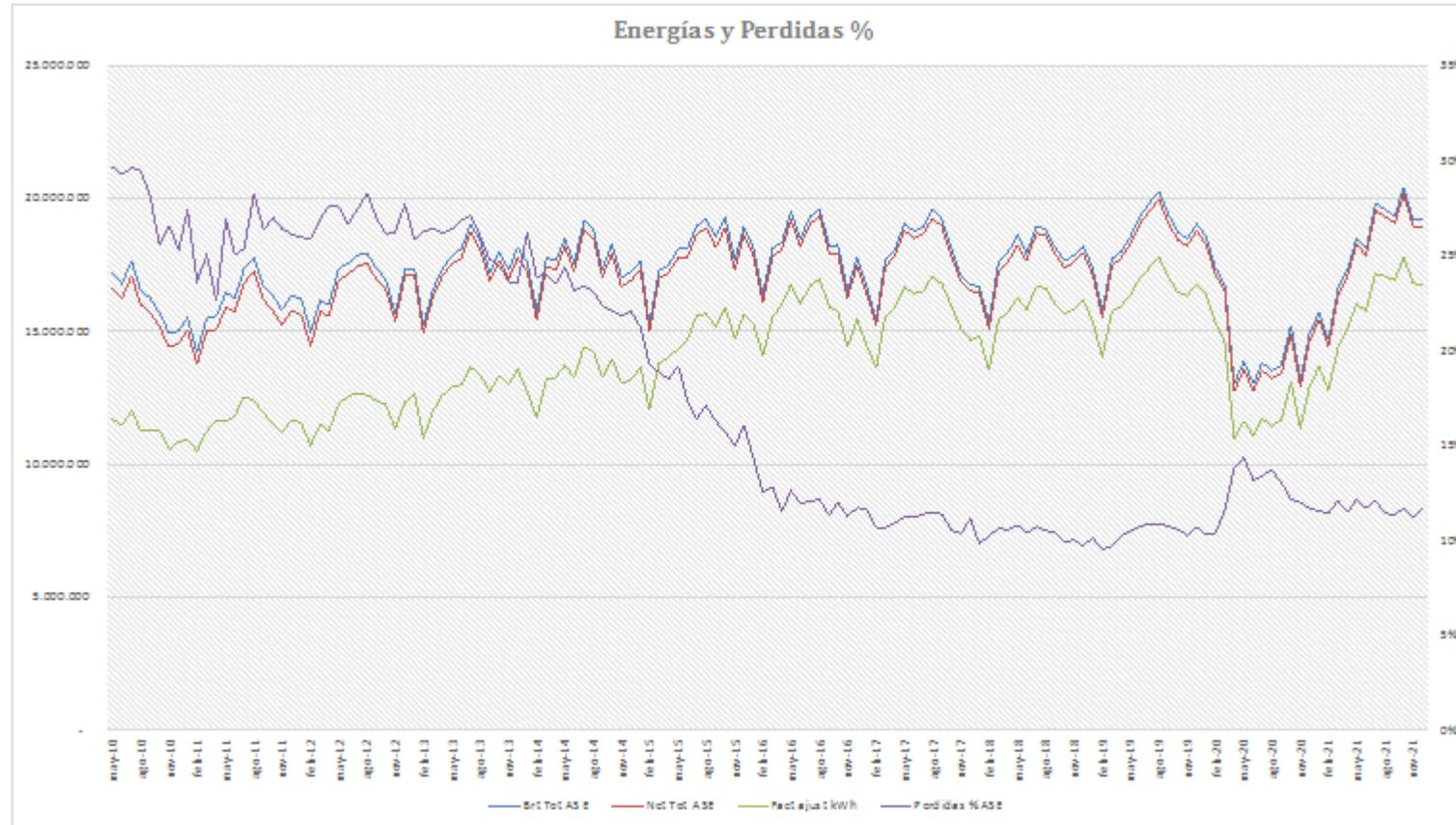
En la gráfica superior, se observa el impacto del despacho de las unidades más eficientes en el Cu, por efecto de la eficiencia (galones/kWh). En los valles observados cuando las unidades MAN entran en mantenimientos o como sucedió en el año 2020 se limita su despacho por cargabilidad, la eficiencia de la Isla de San Andrés puede decrecer en un 10%.

Interventoría de energía



En el caso de Providencia, podemos observar que en los primeros meses después de IOTA, se utilizó la unidad menos eficiente, dada la baja carga presente, con lo que la eficiencia decreció hasta en un 30%. A la fecha se ha normalizado el consumo y demanda, pero, debido a la gran población flotante que trabaja en las Islas menores. No se tiene clara la expectativa una vez todo este personal regrese a sus lugares de origen.

Interventoría de energía



El año 2021 mostro un comportamiento estable, recuperando los niveles cercanos a 2019. La gestión del Concesionario se concentró en el sector productivo y la normalización de la medida en las Islas de Providencia y Santa Catalina.

Interventoría de energía

Planta RSU (Inversiones Obligatorias)



A la fecha, la planta RSU está lista para entrada en pruebas continuas una vez se pueda suministrar el combustible derivado de residuos de la nueva planta CDR que construyó INTERASEO del Archipiélago. Se estima la entrada de dicha planta en pruebas continuas de la planta RSU en el mes de abril de 2022, por un periodo de 4 meses.

Interventoría de energía

Dentro del contrato de concesión se encuentran descritos los indicadores de Gestión Comercial y Calidad del servicio, por lo que el trabajo de la interventoría se centra en la minimización del riesgo, EEDAS se ha concentrado en realizar recomendaciones y observaciones al concesionario que conlleven al mejoramiento continuo, tal como se observa en los siguientes datos:

PQR's

Valor 2010 (mayo):		145 (10 x cada 1.000 facturas – 177)
Valor 2020 (diciembre):		15 (10 x cada 1.000 facturas – 230)

Respuestas PQR's

Valor 2010 (mayo):		10 días (limite 15 días)
Valor 2020 (diciembre):		12,4 días (limite 15 días)

Restablecimiento del servicio después del pago

Valor 2010 (mayo):		8h (limite 72h)
Valor 2020 (diciembre):		0,4h (limite 72h)

Oportunidad en entrega de facturas

Valor 2010 (mayo):		5d (limite 5 días)
Valor 2020 (diciembre):		5,8d (limite 5 días)

Interventoría de energía

Dentro del contrato de concesión se encuentran descritos los indicadores de Gestión Comercial y Calidad del servicio, por lo que el trabajo de la interventoría se centra en la minimización del riesgo, EEDAS se ha concentrado en realizar recomendaciones y observaciones al concesionario que conlleven al mejoramiento continuo, tal como se observa en los siguientes datos:

Conexiones para nuevos servicios

Valor 2010 (mayo):		15 d (limite 15 días)
Valor 2020 (diciembre):		8,7d (limite 15 días)

Cobertura

Valor 2010 (mayo):		97,50% (indicador 100%)
Valor 2020 (diciembre):		99,91% (indicador 100%)

Suspensiones

Valor 2010 (mayo):		402 (mora en el pago)
Valor 2020 (diciembre):		1.574 (mora en el pago)

Medición

Valor 2010 (mayo):		91,37% (1.595 usuarios sin medición)
Valor 2020 (diciembre):		99,91% (23 usuarios sin medición)

Interventoría de Aseo



El Relleno Sanitario Magic Garden cuenta con un Plan de Manejo Ambiental operativo que incluye fichas de seguimiento para las actividades de disposición final de residuos, manejo de lixiviados, condiciones ambientales, y minería de residuos de los vasos existentes.

El Relleno Sanitario Magic Garden en su componente de disposición final opera de manera adecuada, durante el 2020 se dispusieron 22736,71Tons.

El tratamiento de lixiviado actual incluye la recirculación acorde al PMA. Para el 2020 el volumen recirculado fue de 13476,93 m³



Interventoría de Aseo

Se presenta en resumen los resultados de la operación de la planta CDR desde su puesta en marcha el 15 de marzo hasta el 10 de diciembre de 2021: (fuente Interaseo del Archipiélago SAS ESP):

- **Cantidad y origen de los residuos sólidos urbanos procesados hasta la fecha.**
 - FRESCOS: 1479,01 Toneladas
 - MINERIA: 724,02 Toneladas
 - TOTAL: 2203,03 Toneladas

Cantidad y origen del combustible derivado del residuo sólido urbano hasta la fecha. TOTAL, CDR: 1003,94 Toneladas : El origen del CDR es un dato imposible de determinar ya que tanto los residuos frescos y de minería se mezclan en la etapa de pre acondicionamiento.

- **Características físicas y químicas del CDR entregado.** El CDR entregado se entrega con máximo 20% de humedad, con un tamaño de partículas entre 2,5 y 15 cm, y los rechazos detectados en el foso no deben superar el 5% de los rechazos separados por la planta. Las características químicas no son un requerimiento contractual, sin embargo, el 95 al 100 % del CDR es un material con capacidad calorífica aprovechable para la planta RSU.
- **Cantidad de combustible derivado del residuo CDR entregado a la RSU.** TOTAL, CDR: 1003,94 Toneladas. Operación planta de separación y clasificación. Diciembre 02 de 2021.



Seguimiento y monitoreo a los resultados del programa Be Energy

La consultoría contratada, con fecha de inicio el tres (3) de julio de 2020, con duración de un año calendario, tiene como objeto llevar a cabo acciones técnicas de seguimiento, monitoreo, evaluación y reporte de los resultados de los proyectos de gestión eficiente de la energía y/o FNCER que se encuentren en desarrollo en el marco de la ejecución del Contrato de Préstamo BID 3747/TC-CO, asociados a la reducción en el consumo de energía por parte de los beneficiarios, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la reducción de subsidios que otorga el gobierno nacional en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Los productos del Programa definidos en el documento CONPES 3855 y que fueron sujetos de la Consultoría durante la primera fase comprendida entre el 03 de julio de 2020 al 02 de julio de 2021, fueron:

- a) Realizar el recambio de bombillas para parte de los usuarios de los estratos 1,2 y 3 del Archipiélago de SAPSC.
- b) Diseñar, construir y poner en marcha soluciones de generación solar fotovoltaica e implementación de medidas de eficiencia energética, en entidades públicas del Archipiélago de SAPSC.
- c) Implementación de medidas de gestión eficiencia de la energía y la reconversión tecnológica de equipos en entidad oficiales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- d) Incentivar la sustitución de equipos en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en los sectores residencial, comercial e industrial – hotelero.

Seguimiento y monitoreo a los resultados del programa Be Energy

El día 30 de julio de 2021, se firma el Otrosí No. 2 del Contrato No. 80905-016-2020, con la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO FENOGE (3-1-80905), durante el cual se realizaría el seguimiento, monitoreo, evaluación y reporte técnico del resultado a los siguientes proyectos, los cuales comprendería un total de 810 beneficiarios:

- Entrega de bombillas a usuarios de todos los sectores de Providencia.
- Recambio/entrega de equipos de refrigeración, aire acondicionado e iluminación LED en todo tipo de usuarios de energía eléctrica (excepto oficial) en todo el Archipiélago.
- 3 soluciones solares fotovoltaicas (SSFV) en entidades oficiales.
- Soluciones solares fotovoltaicas (SSFV) a usuarios residenciales en Providencia.

6. Dictamen Revisor Fiscal

6. Dictamen Revisor Fiscal

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Manifestamos que durante el año 2021 la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P., llevo su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad y los actos de la administración se ajustaron a los Estatutos, a las disposiciones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicadas en Colombia, esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decreto modificatorios. Al respecto, a partir del 2015, como fue exigido, los estados financieros de EEDAS S.A. E.S.P., han sido expresados bajo estas normas.

Además, informamos que durante el año 2021 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; que la correspondencia, los comprobantes de los registros contables y los libros de actas y registro de acciones se llevan y se conservan debidamente. Así mismo conceptuamos que la gestión de la administración se lleva de acuerdo a los objetivos, metas y programas establecidos. Así mismo declaramos que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este los administradores incluyeron una referencia afirmando que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Interventoría:

En seguimiento al contrato interadministrativo de Interventoría, a la concesión con exclusividad para la prestación del servicio de energía eléctrica en el área geográfica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, No. 49 del 29 de enero de 2010, celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y EEDAS S.A. E.S.P, se conceptúa que durante el año 2021 EEDAS S.A. E.S.P., dio aplicabilidad a las Cláusulas Novena y Décima de que habla el Contrato de Interventoría No. 49 de 2010, cumpliendo además oportunamente con el envío de informes mensuales con todos los componentes que los conforman (técnico, ambiental, administrativo, jurídico y financiero), al Ministerio de Minas y Energía (MME) en su condición de Concedente y supervisor, para su respectiva aprobación.

Adicionalmente, EEDAS viene desarrollando la actividad de interventoría al relleno sanitario, Magic Garden mediante el Contrato 2207616, efectuando dicha interventoría a la prestación del servicio de disposición final de los residuos sólidos y su aprovechamiento para la generación de energía eléctrica.

6. Dictamen Revisor Fiscal

Control Interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que nos pronunciemos sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Mediante acta No. 0001-2008 del 31 de marzo de 2008, se estructura la constitución y funcionamiento del Sistema de Control Interno; encaminado a lograr que sus objetivos se cumplan implementando medidas objetivas de resultado.

Al respecto, declaramos que efectuamos pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuvimos en cuenta las normas que afectan la actividad, sus estatutos y las actas de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para la evaluación del sistema de control interno utilizamos como referencia el modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad. 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En conclusión opinamos, que la entidad ha cumplido en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos sus aspectos importantes, según el modelo COSO.

La entidad realizó las auditorías internas de seguimiento a los procesos misionales y de apoyo establecidos dentro del sistema de Gestión de Calidad, durante los días 8 y 9 de junio de 2021, verificando el cumplimiento de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos.

6. Dictamen Revisor Fiscal

Adicionalmente, el día 2 de julio de 2021, se efectuó la visita de seguimiento II de manera virtual por parte de BUREAU VERITAS, debido a la emergencia sanitaria covid-19, cumpliendo con los protocolos establecidos por ambas partes, con el propósito de adelantar la auditoria a los procesos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad, verificando el estado de los mismos y el mantenimiento y mejora continua del sistema. Se encontró una no conformidad mayor en el requisito 7.5.3.2, -Control de la Información Documental-, en el literal c: control de cambio y en el literal d: conservación y disposición de la Norma ISO 9001:2015, donde se encontraron inconformidades en los documentos y registros de la organización, así reportado en el informe de auditoría, expedido por la firma certificadora y representada por la auditora líder, Angélica María de la Ossa Llanos. De manera que transcurridos 45 días, se subsanó la no conformidad mayor para seguir con la certificación de la ISO 9001:2015.

Además, se actualizaron todos los documentos y se efectuó el registro de la entidad con la nueva imagen de EEDAS SA E.S.P. Clean Energy, lanzamiento oficial que se llevó a cabo el pasado 9 de julio de 2021.

En atención a lo dispuesto en la Resolución No.706 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, EEDAS debe presentar el día 28 de febrero de 2022, el Informe de Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2021.

Contratación:

Al seguimiento efectuado a la contratación realizada durante la vigencia 2021, se observó que el grado de ejecución de la misma fue del 99% aproximadamente.

Aportes al Sistema de Seguridad Social:

La planta de personal de EEDAS S.A. E.S.P., se encuentra vinculada de acuerdo a las normas legales, dando oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 así como la ley 21 de 1982; las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas oportunamente tanto lo referente a los afiliados obligados, como lo correspondiente a los ingresos base de cotización, además no se ha presentado ni existe mora por concepto de pago de aportes al sistema.

6. Dictamen Revisor Fiscal

Liquidación, Presentación y Pago de Obligaciones Tributarias:

En el transcurso del año 2021, EEDAS S.A. E.S.P, cumplió en forma oportuna con las obligaciones tributarias de Declaraciones de Impuesto a la Renta, Información Exógena, presentación y pago mensual de Retenciones en la Fuente e Impuesto a la Autorenta en atención a lo establecido en el Decreto 1680 del 2020.

Derechos de Autor:

Realizada la evaluación a los sistemas de información de EEDAS S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 29 de 1944, Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993 y la ley 603 de 2000, sobre derechos de autor y propiedad intelectual; dejo constancia que, los software utilizados por la empresa se encuentran respaldados con las licencias de uso respectivo.

San Andrés Isla, febrero 14 de 2022
FERNANDEZ CONSULTORES SAS.
Att: MARGARITA ROSA FERNÁNDEZ ARDILA
T.P.Nº 84788-T
Representante Legal.

7. Presentación y Estudio de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

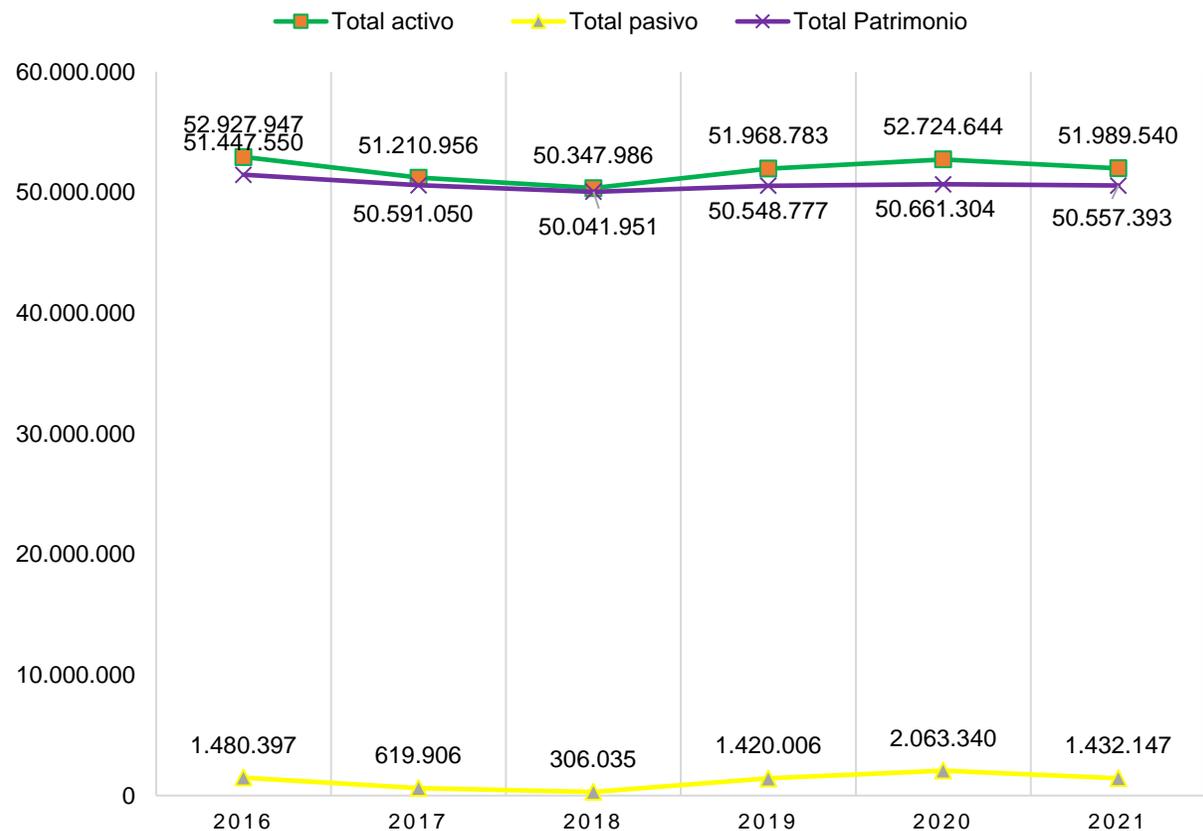
Capítulo X:

Información financiera

CONCEPTOS <i>Cifras en millones de pesos</i>	2020	2021	VAR (%) 2020-2021	PROY. 2021	CUMP. (%) 2021
Activos (\$)	52.724.644	51.989.540	-1,39%	50.670.320	2,60%
Pasivos (\$)	2.063.341	1.432.148	-30,59%	604.584	136,88%
Patrimonio (\$)	50.661.303	50.557.392	-0,21%	50.065.736	0,98%
Ingresos operacionales (\$)	5.014.014	7.265.206	44,90%	7.253.979	0,15%
Costos operacionales (\$)	0	0	0	0	0
Resultado bruto (\$)	5.014.014	7.265.206	44,90%	7.253.979	0,15%
Gastos de administración y operación (\$)	4.878.703	7.184.448	47,26%	7.199.047	-0,20%
Ebitda (\$)	1.955.228	1.820.777	-6,91%	1.872.078	-2,77%
Resultado operacional (\$)	135.311	80.757	-40,32%	54.932	47,01%
Resultado otros ingresos/gastos no operacionales (\$)	804.899	534.939	-33,54%	616.660	-13,25%
Impuestos (\$)	371.540	207.804	-44,07%	268.637	-22,64%
Resultado neto (\$)	568.670	407.892	-28,27%	402.955	1,23%
Flujo de Efectivo de Actividades de Operación (\$)	-763.361	577.573	175,66%	649.253	-10,77%
Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión (\$)	0	0	0	0	0
Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación (\$)	0	0	0	0	0
Efectivo generado durante la vigencia (Operación + Inversión + Financiación) (\$)	-763.361	577.573	175,66%	649.253	-10,77%



BALANCE GENERAL



La gráfica muestra el comparativo de las vigencias 2020 vs 2021 e históricos desde 2016.

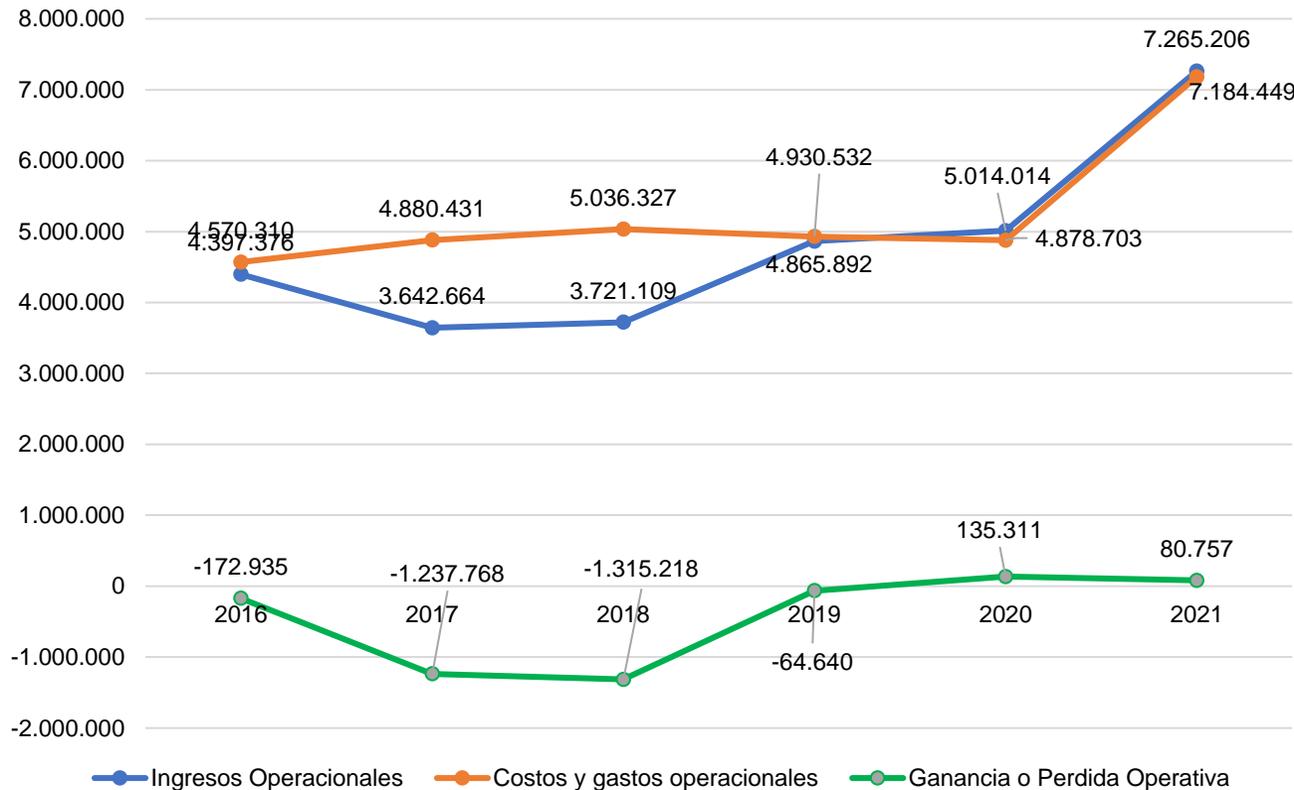
Activos, El comportamiento histórico de los activos ha sido estable sin mayores variaciones, al cierre de la vigencia 2021 que ascienden a \$51.989 millones con una variación respecto a la vigencia anterior de menos \$735 millones equivalente al -1,39%, afectada principalmente por el desgaste en el uso de los activos.

Pasivos, las obligaciones de la empresa con terceros han sido controladas y se encuentran al día con los tiempos contractuales establecidos, presenta una variación respecto al periodo anterior de menos \$631 millones porcentual del -30,59%, debido a los compromisos por pagar con cargo a obligaciones con terceros que ejecutaron actividades en los proyectos.

Patrimonio, su valor históricamente ha tenido una tendencia estable debido a que los resultados financieros de los ejercicios son distribuidos entre los socios en la vigencia siguiente, en esta vigencia presenta una leve disminución respecto al periodo anterior de menos \$103 millones equivalente al -0,21%, por efecto de la variación de resultado financiero.

BALANCE GENERAL	Miles	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	Variacion absoluta	%
\$									
Total activo		52.927.947	51.210.956	50.347.986	51.968.783	52.724.644	51.989.540	-735.104	-1,39%
Total pasivo		1.480.397	619.906	306.035	1.420.006	2.063.340	1.432.147	-631.193	-30,59%
Total Patrimonio		51.447.550	50.591.050	50.041.951	50.548.777	50.661.304	50.557.393	-103.911	-0,21%

RESULTADO OPERACIONAL HISTORICO



Los Ingresos operacionales en el comportamiento desde 2016 ha tenido una tendencia a subir muy importante. Los Ingresos operacionales en la vigencia del 2021, respecto al 2020 tuvieron una variación del 44,90%, representados principalmente en:

Ingresos operacionales a diciembre de 2021 respecto a la vigencia de 2020, presenta un incremento en los ingresos operacionales del ejercicio generados por la Interventoría de Magic Garden y Proyectos desarrollados por la UEE.

Los gastos administrativos presentan una variación del 47,26% respecto a la vigencia del 2020, debido a los compromisos adquiridos en la ejecución de los proyectos, los gastos generados en el cambio de la nueva imagen corporativa, institucional y comercial de la empresa, gastos de fortalecimiento institucional de la empresa, representados en los manuales internos, protocolos de bioseguridad y medidas anti-covid adoptadas.

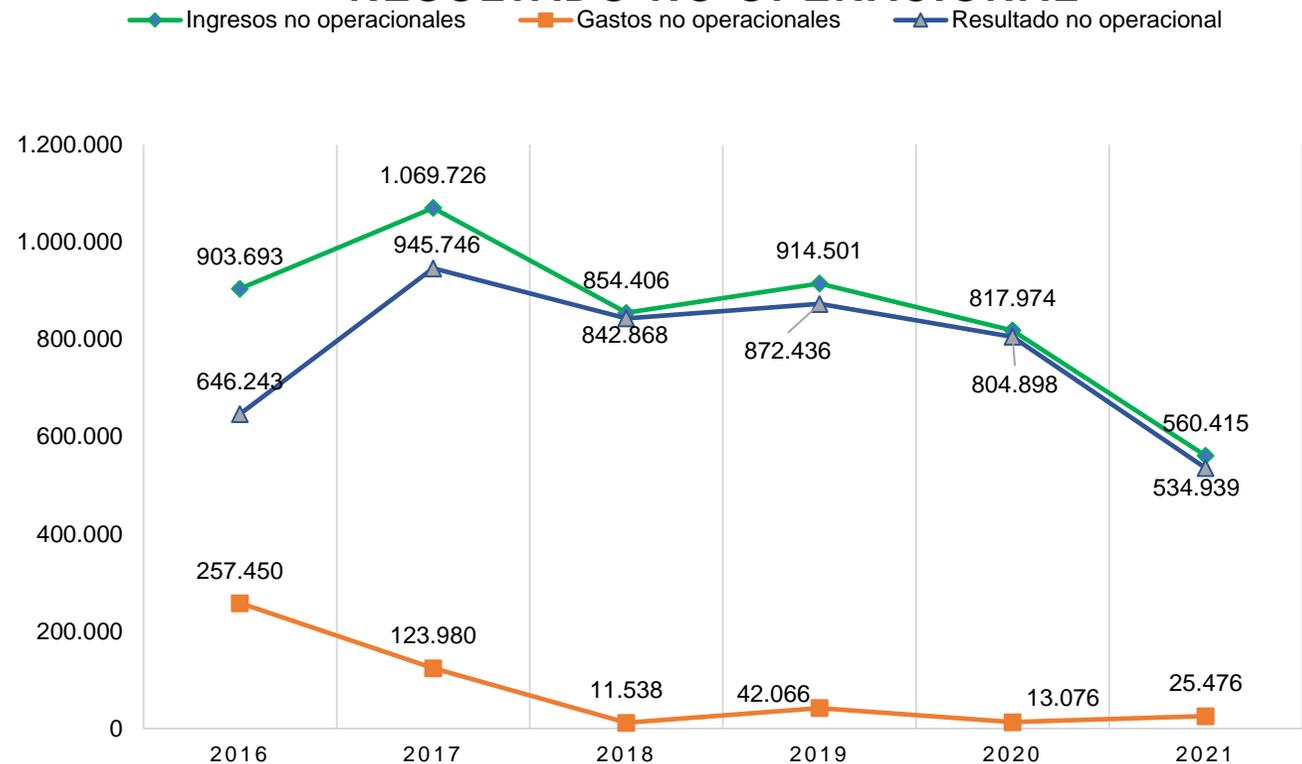
Resultado Operacional, los ingresos operacionales menos los gastos operacionales dejan un resultado positivo de \$80 millones en el resultado financiero, que demuestra la buena ejecución administrativa de la empresa.

RESULTADOS OPERACIONALES							Variacion absoluta %	Variacion relativa %
Miles \$	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021		
Ingresos Operacionales	4.397.376	3.642.664	3.721.109	4.865.891	5.014.014	7.265.206	2.251.191	44,90%
Gastos operacionales	4.570.310	4.880.431	5.036.327	4.930.532	4.878.703	7.184.449	2.305.745	47,26%
Utilidad (Perdida) Operacional	-172.935	-1.237.768	-1.315.218	-64.640	135.311	80.757	-54.554	-40,32%

EMPRESA DE ENERGIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.									
DETALLE DE INGRESOS OPERACIONALES COPMPARTIVO									
CONCEPTOS Cifras en miles de pesos	31/12/2020	31/12/2021	Analisis Vertical a 31-12-	Variacion Absoluta 2020-2021	Variacion (%) 2020- 2021)	Proyectado 31/12/2021	VARIACION 2021 real 2021 proy	Variacion (%)	
GASTOS TOTALES	5.263.319	7.417.728	100,00%	2.154.410	40,93%	7.481.679	(63.950)	-0,86%	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	4.878.703	7.184.449	92,69%	2.305.745	47,26%	7.199.047	(14.598)	-0,20%	
51 ADMINISTRACION	3.109.175	5.507.797	59,07%	2.398.621	77,15%	5.535.564	(27.767)	-0,50%	
5101 Sueldos y salarios -personal directivo	602.659	716.306	11,45%	113.647	18,86%	716.306	0	0,00%	
5102 Contribuciones Imputadas	46.158	15.847	0,88%	(30.310)	-65,67%	15.847	0	0,00%	
5103 Contribuciones efectivas	22.539	23.833	0,43%	1.294	5,74%	23.837	(4)	-0,02%	
5104 Aportes sobre la nómina	27.985	29.261	0,53%	1.276	4,56%	29.261	(0)	0,00%	
5107 Gasto Vacaciones	46.686	46.556	0,89%	(130)	-0,28%	46.691	(135)	-0,29%	
5108 Gastos Personal diversos	1.631.738	1.860.203	31,00%	228.465	14,00%	1.865.733	(5.530)	-0,30%	
5111 Gastos Generales	681.021	2.752.422	12,94%	2.071.401	304,16%	2.774.626	(22.204)	-0,81%	
5120 Impuestos Contribuciones y Tasas	50.389	63.367	0,96%	12.978	25,76%	63.263	104	0,16%	
EBITDA	1.955.228	1.820.776	37,15%	(134.451)	(0)	1.781.678	39.098	2,15%	
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	1.904.839	1.757.409	36,19%	(147.430)	-7,74%	1.718.415	38.994	2,22%	
53 PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	1.769.528	1.676.652	33,62%	(92.876)	-5,25%	1.663.483	13.169	0,79%	
5360 Depreciacion Propiedad Planta y Equipos	1.717.553	1.617.216	32,63%	(100.337)	-5,84%	1.609.948	7.268	0,45%	
5366 Amortizacion Intangible	3.239	1.345	0,06%	(1.894)	-58,48%	3.337	(1.992)	-148,08%	
5373 Provisiones diversas	48.736	58.091	0,93%	9.355	19,20%	50.198	7.893	13,59%	
UTILIDAD O (PERDIDA) OPERACIONAL	135.311	80.757	1,03%	(54.554)	-40,32%	54.933	25.825	31,98%	

EMPRESA DE ENERGIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.									
DETALLE DE INGRESOS OPERACIONALES COPMPARTIVO									
CONCEPTOS Cifras en miles de pesos	31/12/2020	31/12/2021	Analisis Vertical a 31-12-	Variacion Absoluta 2020-2021	Variacion (%) 2020- 2021)		Proyectado 31/12/2021	VARIACION 2021 real 2021 proy	Variacion (%)
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	1.904.839	1.757.409	36,19%	(147.430)	-7,74%		1.718.415	38.994	2,22%
53 PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	1.769.528	1.676.652	33,62%	(92.876)	-5,25%		1.663.483	13.169	0,79%
5360 Depreciacion Propiedad Planta y Equi	1.717.553	1.617.216	32,63%	(100.337)	-5,84%		1.609.948	7.268	0,45%
5366 Amortizacion Intangible	3.239	1.345	0,06%	(1.894)	-58,48%		3.337	(1.992)	-148,08%
5373 Provisiones diversas	48.736	58.091	0,93%	9.355	19,20%		50.198	7.893	13,59%
UTILIDAD O (PERDIDA) OPERACIONAL	135.311	80.757	1,03%	(54.554)	-40,32%		54.933	25.825	31,98%
INGRESOS NO OPERACIONALES									
48 OTROS INGRESOS	817.974	560.415	15,54%	(257.560)	-31,49%		630.655	(70.240)	-12,53%
4802 Financieros	757.689	468.727	14,40%	(288.962)	-38,14%		454.202	14.525	3,10%
4806 Ajustes por Diferencias	1.956	-		(1.956)	-100,00%		-	-	
4808 Otros Ingresos Ordinarios	469	363	0,01%	(106)	-22,66%		1.960	(1.597)	-439,94%
4825 Impuesto a la Ganacia Diferido	57.860	91.324	1,10%	33.464	57,84%		174.493	(83.169)	-91,07%
58 OTROS GASTOS	13.075	25.476	0,25%	12.400	94,84%		13.995	11.481	45,07%
5804 Financieros	1.015	1.772	0,02%	757	74,62%		1.298	474	26,75%
5890 Otros gastos	12.061	23.704	0,23%	11.643	96,54%		12.697	11.007	46,43%
5822 Impuesto diferido									
UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL	804.899	534.939	95,45%	(269.960)	-33,54%		616.660	(81.721)	-15,28%
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUES	940.210	615.696	7,87%	(324.514)	-34,52%		671.593	(55.896)	-9,08%
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	371.540	207.804		(163.736)	-44,07%		268.637	(60.833)	-29,27%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCIC	568.670	407.892	5,21%	(160.778)	-28,27%		402.956	4.937	1,21%

RESULTADO NO OPERACIONAL



La tendencia de los ingresos no operacionales a la baja se refleja en el resultado no operacional, y al corte de 31 de diciembre de 2021 respecto al 2020, presentan los siguientes resultado:

En los ingresos no operacionales al corte 2021 respecto a la vigencia del 2020 presentan una disminución del -31,49%, por efectos de las menores tasas en la colocación de los títulos en CDT, que generan rendimientos financieros.

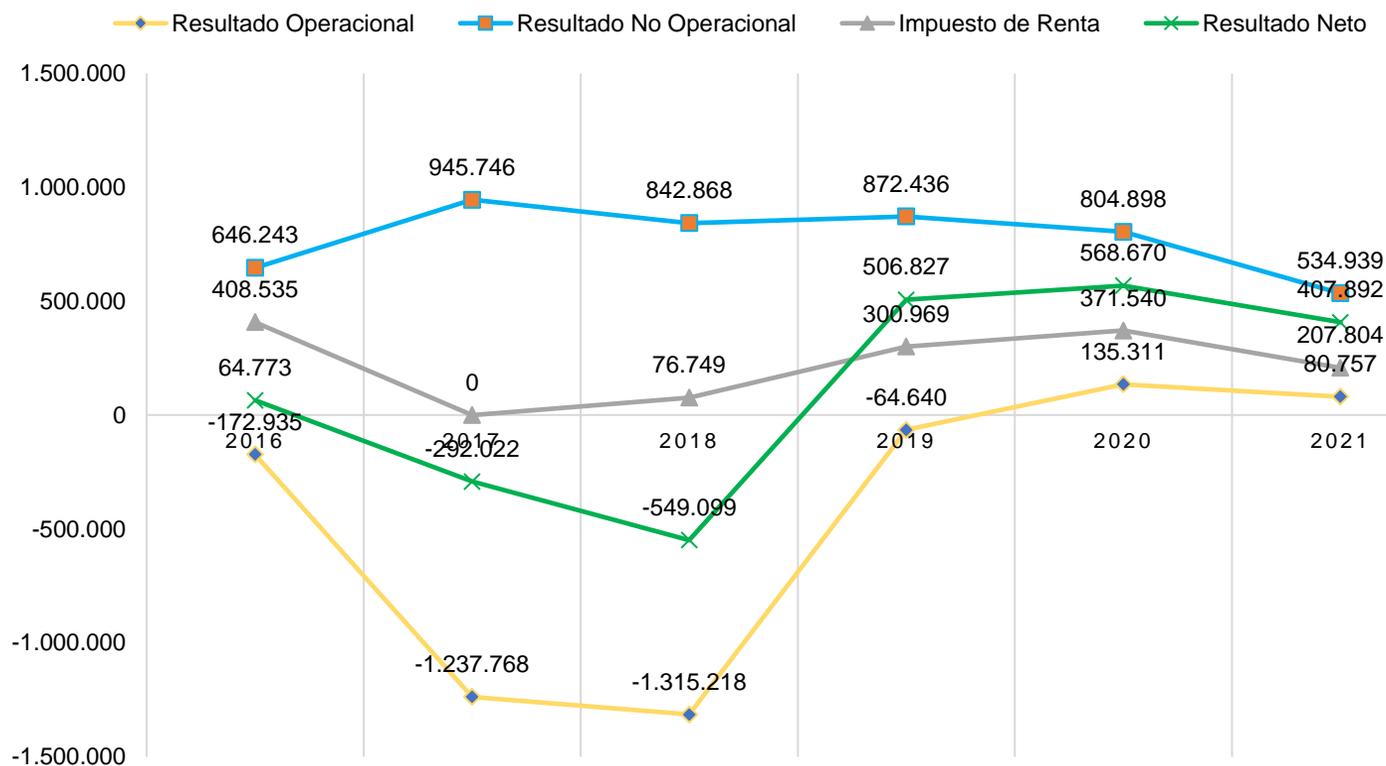
En los gastos no operacionales, se presenta una variación porcentual del 94,84% respecto a la vigencia anterior, por efectos de otros gastos diversos asumidos que no son deducibles.

Sin embargo en el resultado no operacional, observamos que los ingresos menos los gastos dejan un resultado positivo de \$534 millones, que apalanca el resultado financiero de la empresa.

RESULTADOS NO OPERACIONALES							Variación	
Miles \$	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021		
Ingresos no operacionales	903.693	1.069.726	854.406	914.501	817.974	560.415	-257.560	-31,49%
Gastos no operacionales	257.450	123.980	11.538	42.066	13.075	25.476	12.400	94,84%
Resultado NO Operacional	646.243	945.746	842.868	872.436	804.899	534.939	-269.960	-33,54%

Información Financiera: Presentación y estudio de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

RESULTADO FINAL FINANCIERO

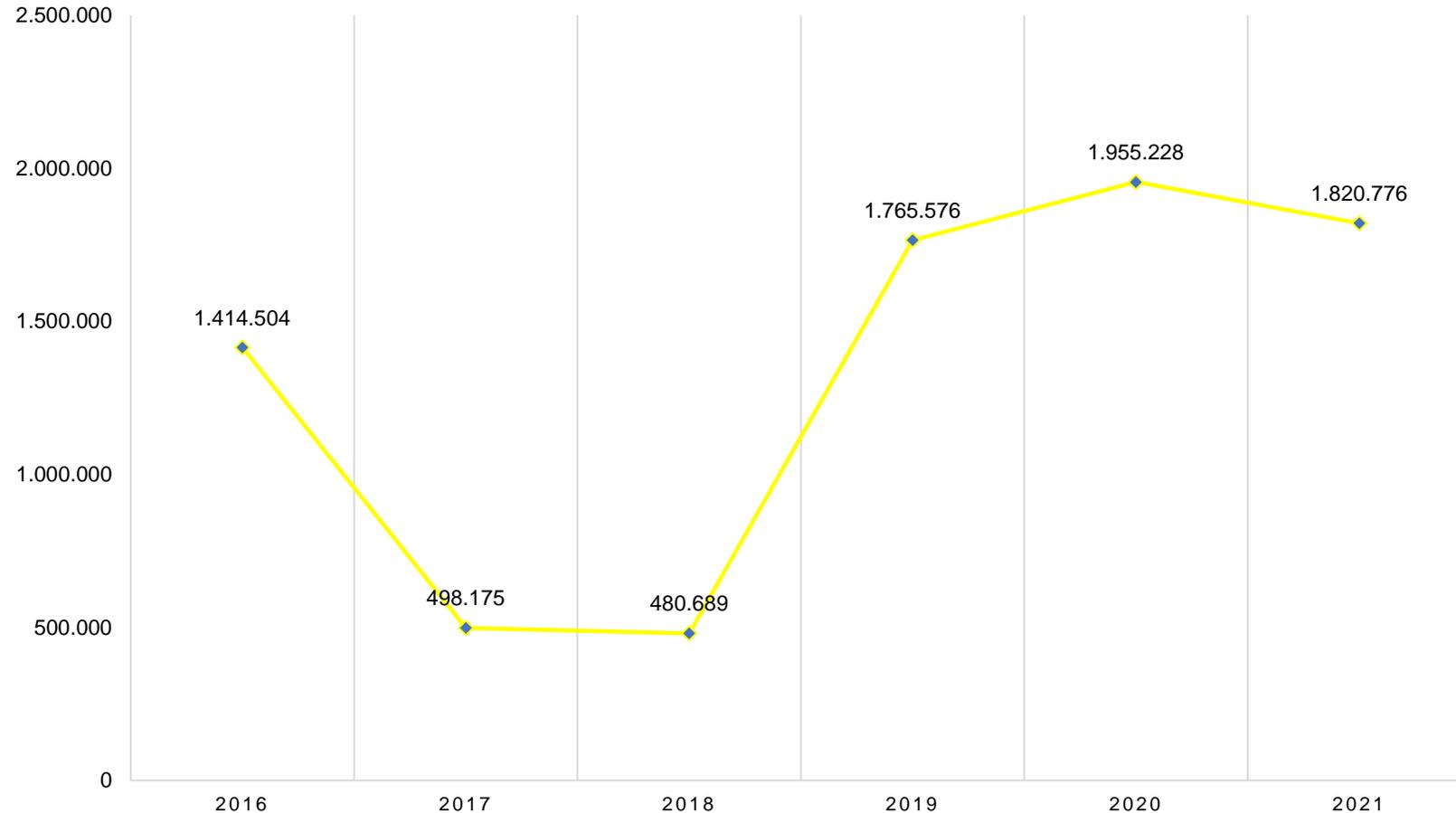


El histórico de las variables del estado de resultado muestra la tendencia que lleva la empresa de cumplir con sus proyecciones, lo cual se ha dado durante las últimas tres 3 vigencias.

RESULTADOS NO OPERACIONALES	Real a	Real a	Real a	Real a	Real a	Real a	Variación	
Miles \$	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Valor	%
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Resultado Operacional	-172,935	-1,237,768	-1,315,218	-64,640	135,311	80,757	-54,554	-40.32%
Resultado no operacional	646,243	945,746	842,868	872,436	804,898	534,939	-269,959	-33.54%
Impuesto de Renta	408,535	0	76,749	300,969	371,540	207,804	-163,736	-44.07%
Resultado del Ejercicio	64,773	-292,022	-549,099	506,827	568,670	407,892	-160,778	-28.27%



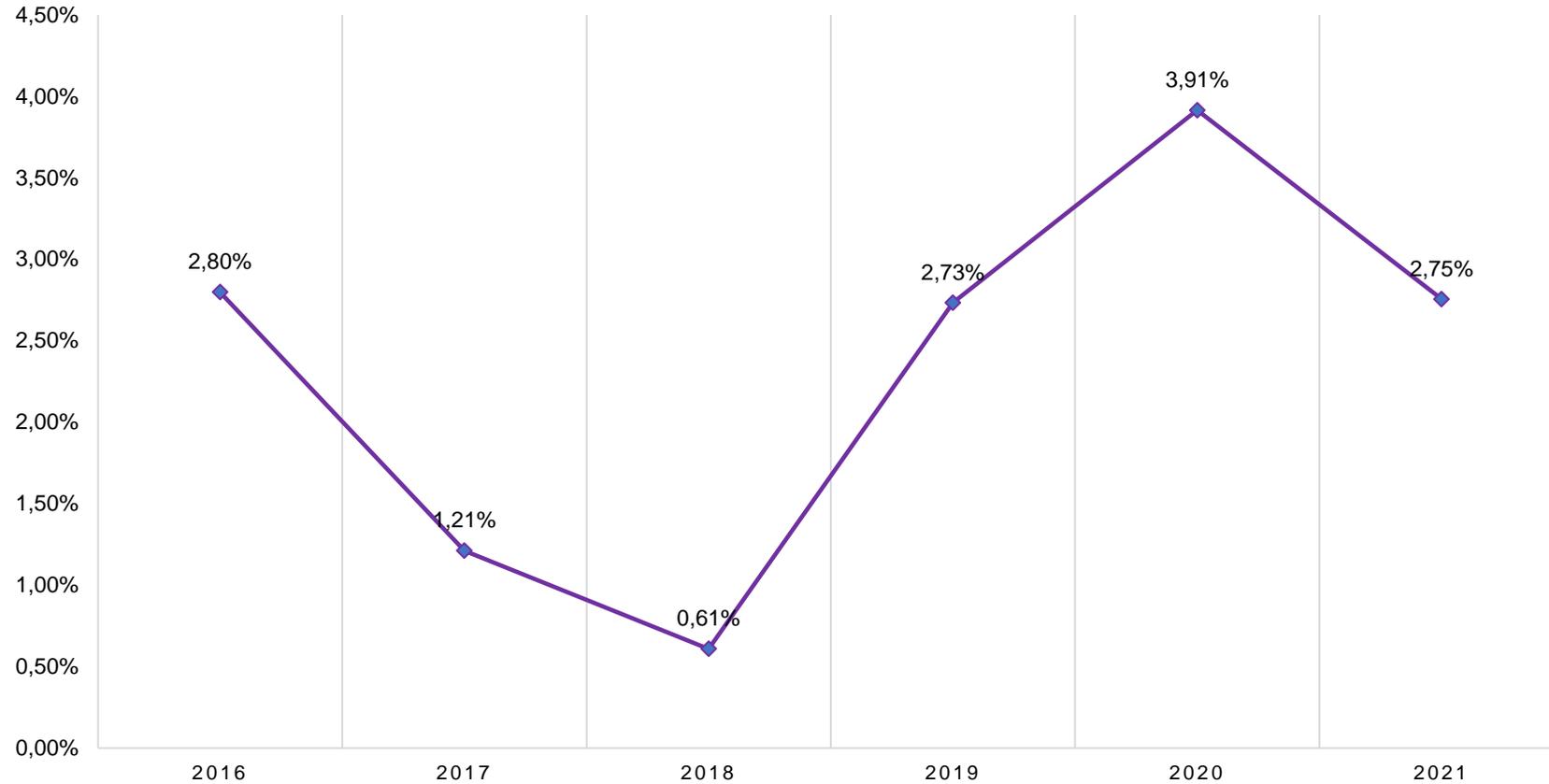
EBITDA



El comportamiento histórico del EBITDA muestra una tendencia positiva desde la vigencia 2019 hasta la actual 2021 presentando un resultado del \$1.820 millones, esto indica que la empresa es eficiente en la parte operacional, al tener controlados sus gastos operacionales y una estabilidad en sus Ingresos Operacionales.

Información Financiera: Presentación y estudio de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

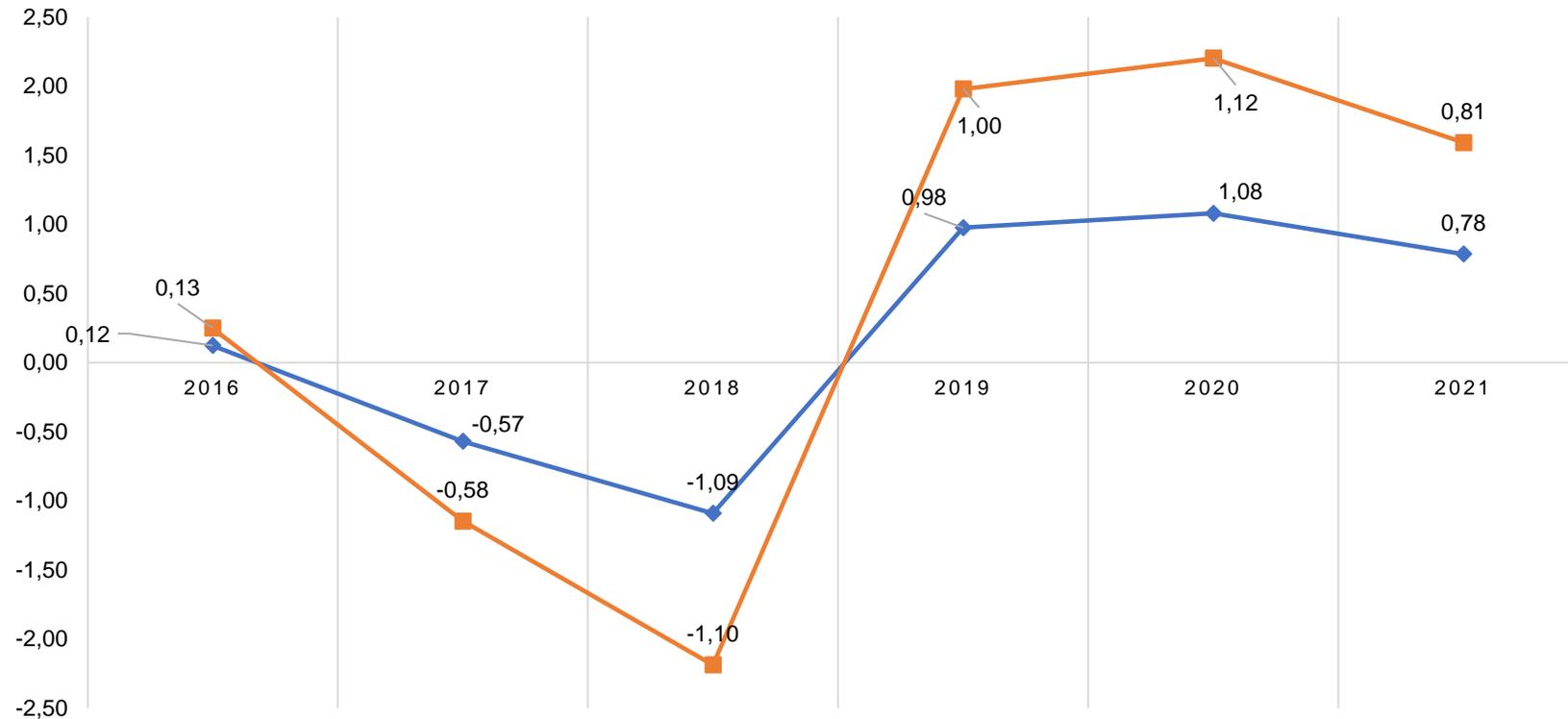
ENDEUDAMIENTO



Endeudamiento total, muestra el control sobre las obligaciones contraídas por la empresa con terceros, producto de su operación contractual, la cual para el año 2021 fue de 2.75%, menor al 3.91% del año 2020.

ROA/ROE

—◆— ROA —■— ROE



ROA, la capacidad de sus activos de generar renta por sí mismo, para la vigencia del 2021 estuvo en el 0,78%, mostrando una clara tendencia positiva en su actividad de generar ingresos desde la vigencia del 2019.

ROE, la capacidad del Patrimonio de generar renta mejoro desde la vigencia del 2019 al 2021, puesto que el resultado presenta una tendencia positiva del 0,81%.

Capítulo X:

Información Financiera: Presentación y estudio de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.
NIT. 900 190527-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE: 2021 - 2020
(Cifras expresadas en pesos - COL)



	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVOS CORRIENTES	No.		
1110 Bancos y corporaciones	1	1.749.483.323	3.054.991.201
1133 Certificados de deposito a termino- medidas al costo amortizad	2	15.205.655.237	15.044.594.169
1224 Inversiones de administración de liquidez medidas a costo	3	50.000	50.000
1317/1384 Prestacion de servicios - Cuentas por cobrar	4	6.129.929.396	3.719.184.372
13179001 Arrendamiento operativo	4	921.878.029	891.421.309
13179002 Otras servicios - Cuentas por Cobrar	4	5.208.051.367	2.827.763.063
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		23.085.117.956	21.818.819.742
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	5	27.597.102.611	29.501.420.525
1605 Terrenos	5	1.067.155.998	1.067.155.998
1615 Construcciones en curso y proyectos	5	0	773.680.013
1640 Edificios y Casas	5	2.673.557.827	2.249.628.499
1645 Plantas, ductos y tuneles	5	3.116.022.742	3.116.022.742
1655 Maquinaria y Equipo	5	1.136.041.700	1.136.041.700
1665 Muebles y enseres, maquina y equipo	5	326.267.139	274.191.389
1670 Equipos de comunicacion y computacion	5	188.788.111	178.215.111
1675 Equipo de Transporte, traccion y elevacion	5	42.330.376	42.330.376
1683 Propiedad, Planta y Equipos - Bienes entregados a la Concesion	5	27.750.277.225	27.750.277.225
1685 Depreciacion acumulada de propiedades, planta y equipo	5	-8.703.338.507	-7.086.122.528
Otros activos	6	1.307.319.440	1.404.403.679
1905 Gastos pagados por anticipado - bienes y servicios	6	2.688.608	5.150.873
1906 Avances y anticipos entregados	6	20.000.000	323.062.659
1907 Anticipos - Saldos a favor por impuestos y contribuciones	6	1.077.334.394	960.473.184
1970 Intangibles - Licencias	6	1.020.000	38.570.800
1975 Amortizacion de Licencias Acumuladas	6	-765.000	-38.570.800
1985 Activos por Impuestos diferido	6	207.041.438	115.716.963
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		28.904.422.051	30.905.824.204
TOTAL ACTIVOS		51.989.540.007	52.724.643.946

Las Notas que corresponden a las cuentas del Activo se encuentran entre la Nota 1 a la nota 6.

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.
NIT. 900 190527-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020
(Cifras Expresadas en Pesos -COL)



	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
PASIVO CORRIENTE	No.		
2401 Adquisición de bienes y servicios	7	56.152.487	-
2407 Recursos a favor de terceros	7	343.742.745	535.198.320
2424 Descuento Nomina	7	14.360.295	-
2436 Retención en la Fuente y Autorretención	7	79.591.000	40.138.691
2490 Otras Cuentas por Pagar	7	593.180.152	28.234.356
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	8	79.225.737	31.435.162
2790 Provisiones diversas	9	265.895.059	414.698.759
2902 Recursos recibidos en administracion / terceros		-	1.013.634.974
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.432.147.475	2.063.340.262
PATRIMONIO			
3204 Capital suscrito y pagado	10	42.493.631.139	42.493.631.139
320401 Capital autorizado (CR)	10	150.000.000.000	150.000.000.000
320402 Capital por suscribir (DB)	10	(107.506.368.861)	(107.506.368.861)
3215 Reservas	10	7.655.869.429	7.599.002.417
321501 Reserva Legal	10	468.855.447	411.988.435
321503 Reserva Ocasional	10	7.187.013.982	7.187.013.982
3230 Resultado del ejercicio	10	407.891.964	568.670.128
TOTAL PATRIMONIO		50.557.392.532	50.661.303.684
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		51.989.540.007	52.724.643.946
Deudoras de Control	19	12.286.997.079	13.667.333.943
Deudoras por contra	19	(12.286.997.079)	(13.667.333.943)
Acreedores de control	20	4.395.105.551	2.417.189.627
Acreedoras por contra	20	(4.395.105.551)	(2.417.189.627)

Las Notas que corresponden a las cuentas del Pasivo y Patrimonio se encuentran entre la Nota 7 a la nota 10.

RANDY AILENBENT HOOKER
Representante Legal

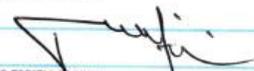
FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.
Revisor Fiscal
Margarita Fernandez Ardila
T.P. 84.788-T

FREDYS ESPITIA ESPITIA
Subgerente Administrativo y Financiero

HUGO
HUGO ALBERTO MORALES POLO
Contador Público
T.P. 83.780

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				
S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.				
NIT: 900 190527-8				
ESTADO DE RESULTADOS				
COMPARATIVO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE: 2021 - 2020				
(Cifras expresadas en pesos - COL)				
DESCRIPCION	NOTA No.	31/12/2021	31/12/2020	
4390 INGRESOS OPERACIONALES	11	7.265.205.646	5.014.014.448	
43909001 Servicios de Interventoria- Contrato	11	2.132.803.656	2.099.009.604	
43909002 Arriendo Activos de Generacion	11	231.508.688	239.249.988	
43909003 Contrato Especial de Aportes - Activos de Distribucion	11	1.456.889.556	1.456.889.556	
43909004 Arriendo Bogeda el Bight	11	58.800.000	110.000.000	
43909011 Arriendo de postes	11	21.519.168	21.178.200	
43909006 Interventoria Magic Garden	11	1.711.525.274	762.109.500	
43909001 Proyectos	11	1.652.159.304	325.577.600	
UTILIDAD BRUTA		7.265.205.646	5.014.014.448	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMNISTRACION		7.184.448.761	4.878.703.413	
51 ADMINISTRACIÓN	13	5.507.796.723	3.109.175.456	
2551 Sueldos, salarios y vacaciones		716.306.494	602.659.241	
5102 Contribuciones Imputadas		15.847.488	46.157.735	
5103 Contribuciones efectivas - Indemnizacion	13	23.833.300	22.539.400	
5104 Aportes sobre la nómina	13	29.260.800	27.984.800	
5107 Prestaciones Sociales	13	46.556.272	46.686.038	
5108 Gasto personal diverso	14	1.860.203.155	1.631.738.361	
5111 Gastos generales	15	2.752.422.301	681.021.346	
5120 Impuestos contribuciones y tasas	16	63.366.913	50.388.535	
EBITDA		1.820.775.836	1.955.227.527	
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES		1.676.652.038	1.769.527.957	
5360 Depreciacion, propiedad planta y equipos	17	1.617.215.979	1.717.552.569	
5366 Amortizaciones	17	1.345.000	3.239.427	
5373 Provisiones diversas	17	58.091.059	48.735.961	
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		80.756.885	135.311.036	
48 OTROS INGRESOS	12	560.414.799	817.974.497	
4802 Financieros	12	468.727.324	757.689.477	
4806 Ajustes por Diferencias	12	0	1.955.631	
4808 Otros Ingresos extraordinarios	12	363.000	469.346	
4825 Impuesto a las Ganacias Diferido	12	91.324.475	57.860.043	
OTROS GASTOS	18	25.475.720	13.075.405	
5804 Financieros	18	1.771.925	1.014.710	
5890 Otros gastos diversos	18	23.703.795	12.060.695	
UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL		534.939.079	804.899.092	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO		615.695.964	940.210.128	
PROVISION IMPUESTO DE RENTA		207.804.000	371.540.000	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		407.891.964	568.670.128	

Las notas que corresponden a las cuentas de resultado se encuentran entre la Nota 11 a la nota 18.

 RANDY ALLEN BEN HOOKER Representante Legal	 FREDYS ESPITIA ESPITIA Subgerente Administrativo y Financiero
 FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S. Revisoria Fiscal Margarita Fernandez Ardila T.P. 84.788-T	 HUGO ALBERTO MORALES POLO Contador Público T.P. 83.780

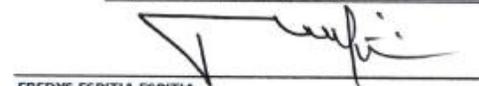
Capítulo X:

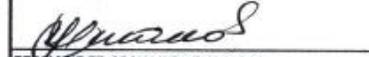
Información Financiera: Presentación y estudio de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

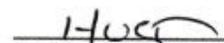


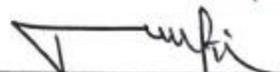
EMPRESA ENERGIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y STA CATALINA EEDAS S. A. E. S. P.		
NIT: 900190527-8		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
COMPARATIVOS DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE: 2021 - 2020		
Cifres Expresadas en miles de pesos (\$). Col		
	31/12/2021	31/12/2020
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Ejercicio	407.892	568.670
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciacion y Amortizacion de Activos Fijos	1.617.216	1.720.792
Estimaciones	58.091	0
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	2.083.199	2.289.462
CAMBIO EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en Deudores	-524.781	-682.595
(Aumento) Disminución en otros Activos		
(Aumento) Disminución en otros deudores	-868.660	-461.504
Aumento (Disminución) de Proveedores	-466.724	-358.732
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar		
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	-278.863	-247.158
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	-105.453	-90.762
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	-452.639	-791.930
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-613.921	-343.219
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminucion Pro.planta y equipo	-1.100.215	-929.236
Adiciones activos intangibles	1.020	2.267
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	-1.099.195	-926.969
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Reservas	56.867	50.683
Dividendos Pagados	511.803	456.144
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	568.670	506.827
Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo	0	0
VARIACION DEL EFECTIVO	-1.144.446	-763.361
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		
Disponible	18.099.585	18.862.946
SALDO FINAL DE EFECTIVO	16.955.139	18.099.585


 RANDY ALLEN BENT HOOKER
 Representante Legal


 FREDYS ESPITIA ESPITIA
 Subgerente Administrativo y Financiero


 FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.
 Revisoria Fiscal
 Margarita Fernandez Ardila
 T.P. 84.788-T


 HUGO ALBERTO MORALES POLO
 Contador
 TP#83.780T

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.					
ESTADO FINANCIERO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020					
(Cifras expresadas en pesos - COL)					
	CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Año 2020					
Capital autorizado (CR)	150.000.000.000				150.000.000.000
Capital suscrito (DB)		(107.506.368.861)			(107.506.368.861)
Reserva legal			411.988.435		411.988.435
Reserva Ocasional			7.187.013.982		7.187.013.982
Resultado Acumulado					-
Resultado del ejercicio				568.670.128	568.670.128
Saldos, al 31 de diciembre de 2020	150.000.000.000	(107.506.368.861) -	7.599.002.417	568.670.128	50.661.303.684
Año 2021					
Utilidad o Excedente acumulados					-
Distribucion de Utilidades (Pagadas)				(511.803.116)	(511.803.116)
Traspaso a reserva legal			56.867.012	(56.867.012)	-
Resultado Acumulado					-
Resultado del ejercicio				407.891.964	407.891.964
Valorizacion de activos					-
Saldos, al 31 de diciembre de 2021	150.000.000.000	(107.506.368.861) -	7.655.869.429	407.891.964	50.557.392.532
					50.557.392.532
 RANDY ALLEN BENF HOOKER Representante legal	 FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S. Revisor Fiscal Margarita Fernandez Ardila T.P. 84.788-T	 HUGO MORALES POLO Contador T.P. 83.780	 FREDYS CARMELO ESPITA ESMITIA Subgerente Administrativo y Financiero		

8. Aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2021

9. Estudio y aprobación propuesta constitución de reserva legal

9. Estudio y aprobación propuesta constitución de reserva legal

ESTADO DE LA CUENTA DE RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE: 2020 – 2021 (PESOS \$)

Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P. a diciembre de 2020 - 2021.			
RESERVAS			
Tipo de Reserva	Valor Reserva	Valor Reserva	Descripción
Reserva Legal, Estaturia, Ocasional y/o Especial	Monto 2020	Monto 2021	Descripción
Reserva Legal	411.988.434,52	468.855.447,35	La Reserva legal se realizó de acuerdo a lo establecido en el Art. 59 de la Escritura Pública No. 1697 de 2007, del resultado neto del ejercicio de la vigencia se calcula en el 10%.
Reserva Ocasional - Fortalecimiento Institucional	7.187.013.982,00	7.187.013.982,00	La reserva Ocasional se realiza conforme a lo establecido en el Art. 60 de la Escritura Pública No. 1697 de 2007.
TOTAL RESERVAS	7.599.002.416,52	7.655.869.429,35	

Composición accionaria al 31 de diciembre: 2020 – 2021 (Pesos \$)

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. -EEDAS S.A. E.S.P.

NIT 900.190.527-8						
COMPOSICIÓN ACCIONARIA A DICIEMBRE 31 DEL 2021						
ACCIONISTA	NATURALEZA	NIT.	VALOR NOMINAL ACCION	ACCIONES PAGADAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% PARTICIPACION
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO	Nación	899,999,090-2	\$ 10.000,00	2.849.359	\$ 28.493.590.000,00	67,053790%
GOBERNACION SAI- SAN ANDRES ISLA	ENTE TERRITORIAL	892,400,038-2	\$ 10.000,00	1.400.000	\$ 14.000.000.000,00	32,946110%
GECELCA S.A. E.S.P.-BARRANQUILLA	ECONOMIA MIXTA	900,082,143-0	\$ 10.000,00	1	\$ 10.000,00	0,000025%
URRÁ S.A. E.S.P.-MONTERIA	ECONOMIA MIXTA	800,175,746-9	\$ 10.000,00	1	\$ 10.000,00	0,000025%
ELECTROHUILA S.A.E.S.P.- NEIVA	ECONOMIA MIXTA	891,180,001-1	\$ 10.000,00	1	\$ 10.000,00	0,000025%
CEDENAR S.A. E,S,P, - PASTO	ECONOMIA MIXTA	891,200,200-8	\$ 10.000,00	1	\$ 10.000,00	0,000025%
TOTAL CAPITAL				4.249.363	\$ 42.493.630.000,00	100%

10. Estudio y aprobación propuesta reparto de dividendos vigencia fiscal 2021

10. Estudio y aprobación propuesta reparto de dividendos vigencia fiscal 2021

EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. NIT. 900 190527-8 PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES - vigencia fiscal 2021			
La Administración de la empresa y la Junta Directiva de EEDAS S.A. E.S.P., de conformidad con lo establecido en el numeral 6o. del artículo 48 de los Estatutos Sociales en reunión No. 148, acordó por unanimidad presentar a la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debe reunirse el 18 de marzo de 2020, las siguientes proposiciones: 1. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y llevar a reservas acumuladas de años anteriores el 10% de las utilidades del 2021.			
1. Con base en los Estados Financieros de la Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P., correspondientes a la vigencia fiscal del 2021, se presenta a la Asamblea General de Accionistas, para su aprobación, proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2021, así:			
Utilidad (ó pérdida) Contable Antes de Impuestos	\$		615.695.963,98
Menos: Valor impuesto de renta por el año gravable de 2021.	\$		207.804.000,00
Total Utilidad neta a disposición de los Accionistas.	\$		407.891.963,98
Se propone aplicar la utilidad disponible así:			
Reserva Legal (Art. 59 E.P. No. 1697 de 2007, hasta e	\$	40.789.196,40	
Distribución de dividendos entre accionistas: Art. 61 E.	\$	367.102.767,58	
Gravados en cabeza de accionistas			
No gravados en cabeza de accionistas			
Sumas Iguales	\$	407.891.963,98	\$ 407.891.963,98
Nota; De acuerdo a los Estados Financieros de la empresa EEDAS S.A. E.S.P., correspondiente a la vigencia fiscal del 2021, se pone en consideración ante la Asamblea General de Accionistas el proyecto de distribución de las Utilidades de la vigencia fiscal del 2021; llevando a reserva Legal 10% por valor de \$40.789.196,40 y el saldo restante por valor de \$367.102.767,58 decretarlos como dividendos entre los accionistas. El reparto de dividendos (utilidades) serán canceladas antes del 30 de julio del 2022.			
Atentamente,			
RANDY ALLEN BENT HOOKER Gerente General		FREDYS CARMELO ESPITIA ESPITIA Subgerente Administrativo y Financiero	
Nota; Los dividendos se encuentran apropiados y serán pagados con los recursos disponibles libres de asignación de compromisos que se encuentran en Cuentas de ahorros, sin afectar el flujo de recursos para la colocación en Títulos, proyectados en el flujo de efectivo.			

10. Estudio y aprobación propuesta reparto de dividendos vigencia fiscal 2021

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. -
EEDAS S.A. E.S.P.

NIT. 900 190527-8

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR ACCIONSITA VIGENCIA 2021.

ACCIONISTAS	NATURALEZA	NIT.	ACCIONES PAGADAS	VALOR POR ACCION	VALOR POR ACCIONISTA
VALOR TOTAL DIVIDENDOS				\$	367.102.767,58
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Nacion	899,999,090-2	2.849.359	86,39	246.156.323,84
GOBERNACION SAI- SAN ANDRES ISLA	ENTE TERRITORIAL	892,400,038-2	1.400.000	86,39	120.946.098,18
GECELCA S.A. E.S.P.-BARRANQUILLA	ECONOMIA MIXTA	900,082,143-0	1	86,39	86,39
URRÁ S.A. E.S.P.-MONTERIA	ECONOMIA MIXTA	800,175,746-9	1	86,39	86,39
ELECTROHUILA S.A.E.S.P.- NEVA	ECONOMIA MIXTA	891,180,001-1	1	86,39	86,39
CEDENAR S.A. E,S,P, - PASTO	ECONOMIA MIXTA	891,200,200-8	1	86,39	86,39
TOTAL CAPITAL			4.249.363	42.493.630.000,00	367.102.767,58

11. Estudio y aprobación propuesta reforma Estatutos Sociales EEDAS S.A. E.S.P.

11. Estudio y aprobación propuesta reforma Estatutos Sociales EEDAS S.A. E.S.P.

ARTICULO ESTATUTOS	TEXTO ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN
<p>ARTICULO 52. Revisor Fiscal</p>	<p>El Revisor Fiscal y su suplente serán designados por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de un (1) año, igual al de la Junta Directiva, pero pueden ser removidos en cualquier tiempo por la Asamblea o ser reelegidos indefinidamente. El suplente reemplazará al principal en todos los casos de falta absoluta o temporal.</p> <p>PARÁGRAFO 1: El Revisor Fiscal y su suplente pueden ser personas naturales o jurídicas. Deberán ser Contadores Públicos si se trata de personas naturales y en el caso de las personas jurídicas, deberán tener a su servicio a profesionales en contaduría pública. Estarán sujetos al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y responsabilidades que establecen las leyes.</p>	<p>El Revisor Fiscal será designado por la Asamblea General de Accionistas para periodos de un (1) año, prorrogable hasta por un periodo más, pero pueden ser removidos en cualquier tiempo o ser reelegidos por la Asamblea General de Accionistas.</p> <p>En todo caso después de dos (2) años consecutivos de permanencia del revisor fiscal en el cargo, EEDAS S.A. E.S.P. adelantará un proceso abierto, competitivo y transparente, de acuerdo con los procedimientos establecidos en su Manual de Contratación, sin que un mismo revisor fiscal pueda superar el límite máximo de seis (6) años consecutivos en el cargo.</p> <p>Para la elección del Revisor Fiscal se aplicarán los lineamientos establecidos en la Política que apruebe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se encuentre vigente al momento de la designación por parte de la Asamblea General de Accionistas.</p>	<p>Cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política del Comité de Activos N° 101 y modificada por el Comité de Activos N° 108, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>

11. Estudio y aprobación propuesta reforma Estatutos Sociales EEDAS S.A. E.S.P.

ARTICULO ESTATUTOS	TEXTO ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN
<p>ARTICULO 52. Revisor Fiscal</p>	<p>PARÁGRAFO 2: El revisor fiscal no tendrá competencia para intervenir en las actividades administrativas de la sociedad, por tanto solo podrá realizar las funciones administrativas inherentes a la organización de la misma revisoría.</p>	<p>PARÁGRAFO 1: El revisor fiscal persona jurídica, deberá tener a su servicio a profesionales en contaduría pública y estarán sujetos al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y responsabilidades que establezcan las leyes que rigen la materia.</p> <p>PARÁGRAFO 2: El revisor fiscal no tendrá competencia para intervenir en las actividades administrativas de la sociedad, por tanto solo podrá realizar las funciones administrativas inherentes a la organización de la misma revisoría.</p> <p>PARÁGRAFO 3: El personal que labore con la Revisoría Fiscal debe contar con tarjeta OCCRE en aplicación de las normas de control poblacional.</p>	

11. Estudio y aprobación propuesta reforma Estatutos Sociales EEDAS S.A. E.S.P.

ARTICULO ESTATUTOS	TEXTO ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN
<p>“ARTICULO 5. Objeto Social:</p> <p>NOTA: Por la extensión del objeto social, se indican a continuación únicamente los numerales que se proponen reformar:</p>	<p>La EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. "EEDAS S.A. E.S.P." tiene como objeto social principal la realización de todas o cada una de las siguientes actividades:</p> <p>12. Prestar servicios de eficiencia energética y energías renovables, a entidades públicas o empresas privadas de todos los sectores productivos.</p> <p>13. Analizar y evaluar posibles ahorros energéticos y diseñar, optimizar e implementar proyectos, procesos y programas energéticos.</p>	<p>La EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. "EEDAS S.A. E.S.P." tiene como objeto social principal la realización de todas o cada una de las siguientes actividades:</p> <p>12. Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría o intermediación en temas de eficiencia energética o energías renovables, a entidades públicas o empresas privadas de todos los sectores productivos.</p> <p>13. Analizar y evaluar posibles ahorros energéticos y diseñar, optimizar e implementar proyectos, procesos y programas energéticos en entidades públicas o en empresas privadas.</p>	<p>La junta Directiva de EEDAS S.A. E.S.P. aprobó la creación de la Unidad de Eficiencia Energética a través de la cual se están desarrollando proyectos de eficiencia energética y FNCER, y en este sentido la organización desea ampliar su portafolio de servicios en procura de que la sociedad se fortalezca y sea más sólida y autosostenible, y produzca mayores dividendos para sus accionistas.</p>

11. Estudio y aprobación propuesta reforma Estatutos Sociales EEDAS S.A. E.S.P.

ARTICULO ESTATUTOS	TEXTO ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN
<p>“ARTICULO 5. Objeto Social:</p>	<p>15. Desarrollar auditorías energéticas; Diseño de proyectos o programas de energías renovables y de eficiencia energética; Adquisición, instalación y recepción de equipos; Gestión de la carga; Suministro y comercialización de energía; Gestión de información de servicios; Servicios de formación y concientización en temas de servicios públicos; Medición y verificación para determinar ahorros reales y Garantías de ahorros y de rendimiento de los equipos asociados a programas de eficiencia energética, energías renovables y uso racional de energía; participar en proyectos, procesos y programas de renovación tecnológica.</p>	<p>15. Desarrollar auditorías energéticas; Diseño de proyectos o programas de energías renovables y de eficiencia energética; Adquisición, instalación y recepción de equipos; Gestión de la carga; Suministro y comercialización de energía; Gestión de información de servicios; Servicios de socialización, formación, capacitaciones y talleres en temas de servicios públicos, eficiencia energética, fuentes no convencionales de energías renovables y cambio climático; Medición y verificación para determinar ahorros reales y Garantías de ahorros y de rendimiento de los equipos asociados a programas de eficiencia energética, energías renovables y uso racional de energía; participar en proyectos, procesos y programas de renovación tecnológica.</p>	

11. Estudio y aprobación propuesta reforma Estatutos Sociales EEDAS S.A. E.S.P.

ARTICULO ESTATUTOS	TEXTO ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN
<p>ARTICULO 39.</p> <p>NUMERAL 2º. (Se modifica el párrafo)</p> <p>PARÁGRAFO:</p>	<p>“PARÁGRAFO: Sin excepción, en la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se realizará la elección de los miembros de junta directiva de EEDAS S.A. E.S.P. Los Representantes Legales de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Minas y Energía y del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Islas), podrán realizar cambios de sus representantes en la conformación de la Junta Directiva con posterioridad a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, oficializando el mismo a través de una comunicación oficial, suscrita por los representantes legales de las referidas entidades, evitando de esta manera efectuar asambleas extraordinarias para estos cambios.</p>	<p>“PARÁGRAFO: Sin excepción, en la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se realizará la elección de miembros de Junta Directiva. La Nación, podrá realizar cambios de sus representantes en la conformación de la Junta Directiva, con posterioridad a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, <u>aprobando</u> los mismos, a través de comunicación oficial firmada por el Ministro de Hacienda y Crédito Público con el fin de evitar efectuar asambleas extraordinarias para estos cambios.</p> <p>Así mismo el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Islas), podrá realizar los cambios de sus representantes en la Junta Directiva mediante el mismo procedimiento, en cuyo caso la comunicación oficial de aprobación deberá suscribirla el Gobernador del Departamento.”</p>	<p>Propendiendo por la eficiencia en los procesos, y considerando que actualmente el Ministerio de Minas y Energía no registra como accionista de la Sociedad, se elimina el requisito de firma por parte del Ministro de Minas y Energía para oficializar el nombramiento de miembros de Junta Directiva de la Nación.</p>

12. Elección miembros Junta Directiva y fijación de honorarios.

12. Elección miembros Junta Directiva y fijación de honorarios.

Composición y remuneración Junta Directiva

ENTIDAD	PRINCIPALES	SUPLENTE
NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	VACANTE	PAMELA FONRODONA ZAPATA
NACIÓN-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	CLAUDIA MARCELA ESCOBAR OLIVER	MONICA VERDUGO
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	ASVIL BRYAN	LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD

En sesión ordinaria de Asamblea General de Accionista No. 27 celebrada el 18 de marzo de 2021, se propuso mantener los honorarios en 1.5 SMLMV, tanto para los miembros principales como para los suplentes que asistan a las reuniones y si hubiera lugar a reuniones de comité de asesores, estos deberán recibir los mismos honorarios. No obstante lo anterior, es preciso indicar que se aplicará la nueva política de pago de honorarios calculados en UVT, una vez sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios

13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS SOLICITUD ABIERTA DE OFERTAS No. 001 DE 2022 PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
1	Publicación propuesta de términos de referencia de solicitud abierta de ofertas y recibo de observaciones o aclaraciones a los mismos.	16 y 17 de febrero de 2022.
2	Respuesta observaciones a los términos de referencia de la solicitud abierta de ofertas.	Febrero 18 de 2022 a las 5:30 p.m.
3	Apertura de la Convocatoria, Publicación de los términos de referencia definitivos en la Página Web de EEDAS S.A. E.S.P.	Febrero 21 de 2022
4	Cierre del Proceso – Presentación de las propuestas por parte de los interesados	Febrero 23 de 2022 hasta las 5:30 p.m.
5	Evaluación de las Propuestas	Febrero 24 de 2022
6	Publicación del Informe de Evaluación	Febrero 25 de 2022 a las 5:30 p.m.
7	Recepción de Observaciones al Informe de Evaluación	Febrero 28 de 2022 hasta las 5:30 p.m.
8	Respuesta observaciones	Marzo 2 de 2022 a las 5:30 p.m.
9	Designación por parte la Asamblea de Accionistas	Marzo 29 de 2022
10	Suscripción, perfeccionamiento y legalización del contrato	Marzo 31 de 2022

14. Propositiones y varios.

15. Cierre de sesión.

eedas

Clean Energy



¡Agradece su atención!

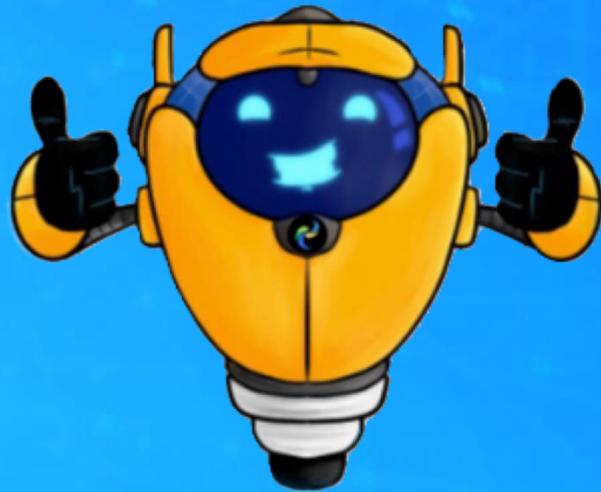
*Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés
Providencia y Santa Catalina S.A E.S.P*

www.eedassa.com



eedas

Clean Energy



www.eedassa.com

   eedas